

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI

j09fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co



RADIC.: 2021-00335
PROCESO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
NIÑO: C.N.M.A.

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO #050

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 110 C.G.P., se corre traslado por el término de TRES (3) días, del informe de visita domiciliaria realizada por la asistente social del despacho.

El presente traslado se fija hoy NUEVE (9) de NOVIEMBRE de dos mil veintiuno (2021) siendo las ocho de la mañana (8:00 a. m.)

VENCE: 12 de NOVIEMBRE de 2021 - 05:00 p.m.

Natalia Catalina Osorio Campuzano
Secretaria

Rad. 2021-00335

1. GENERALES DEL INFORME:

Notificación Estados: 29/10/2021

Fecha visita: 02 de Noviembre de 2021 – Casa Progenitor.
04 de Noviembre de 2021- Casa Progenitora.

Radicación: 2021-00335

Proceso: Restablecimiento de Derechos del Niño C.N.M.A.

Entrevistas Semi-Estructuradas (en los anexos: los datos generales de los Entrevistados)

- Progenitor: Cristian Fernando Martínez Camacho.

-Progenitora: Yuly Daniela Arias Guerrero.

AUTORIDAD JUDICIAL QUE LO ORDENA: Juzgado Noveno de Familia De Oralidad de Cali

PETITORIO DE LA AUTORIDAD JUDICIAL:

En auto del día 27 de Octubre de 2021, ordena el numeral sexto:

"...Ordenar la intervención inmediata de la Asistente Social de este Despacho, en el sentido de realizar visita al domicilio del menor C.N.M.A., con el fin de establecer las condiciones de vida (educación, vivienda, alimentación, recreación y relaciones familiares), que actualmente ostenta al lado de su progenitora. En este mismo sentido, habrá de entrevistar a YULEY DANIELA ARIAS GUERRERO y CRISTIAN FERNANDO MARTÍNEZ CAMACHO en su domicilio, con la finalidad de conocer su rol de padres, las responsabilidades y cumplimiento de los deberes frente al hijo en común..."

ANEXOS:

a. Entrevistas "Semi-estructuradas" a:

- Progenitor: Cristian Fernando Martínez Camacho.

- Progenitora: Yuly Daniela Arias Guerrero.

b. Documentación aportada por la Madre que da cuenta de las Garantías de Derechos en cuanto a Salud y Actividades Extra-Curriculares.

c. Registros fotográficos casa Paterna y Materna.

2. RESPUESTA AL PETITORIO:

2.1 CONDICIONES DE VIDA (EDUCACIÓN, VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, RECREACIÓN Y RELACIONES FAMILIARES), QUE ACTUALMENTE OSTENTA AL LADO DE SU PROGENITORA. POR EL MOMENTO.

El niño C.N.M.A., en cuanto a:

Educación: El niño en el momento se encuentra escolarizado. Asiste de manera virtual a clases por la pandemia de "Covid". La madre manifestó que el niño tiene en el momento un adecuado rendimiento escolar, que en algunos momentos presenta atención dispersa, lo cual conforme a lo expresado por la Maestra puede ser debido a la edad y a la situación de conflicto de sus "figuras parentales". La Progenitora junto con los abuelos paternos, cubre los costos de educación del niño C.N.M.A.

Vivienda: Posee un espacio habitacional para sí mismo, con las condiciones necesarias de confort. Con relación a su espacio habitacional, se observa que el niño lo reconoce y se ha apropiado del mismo. En la habitación me enseña sus muñecos y muestra conductas de desenvolvimiento e identificación. Los espacios de uso común de la casa son amplios, sin obstáculos. En ambos espacios (Habitación y espacios comunes), se observa que el niño se ha apropiado de los mismos. Respecto de la interacción que hace

el niño con su entorno, se moviliza libremente sin inhibiciones.(Ver registro fotográfico habitación).

Alimentación: La Madre del niño, se apersona de la preparación de los alimentos del Menor. Con respecto a la parte económica para cubrir este derecho del niño, en el momento de la entrevista, el Padre manifiesta aportar la cuota económica acordada; sobre lo cual la Madre informa lo contrario. Adicionalmente, el Padre acompaña su visita al niño con una provisión de comestibles tales como dulces.

Recreación: En el momento, el niño conforme lo manifiesta la Progenitora tiene incorporadas dentro de la rutina de vida diaria las actividades lúdicas, consistentes en la lectura de cuentos. Además en el momento, asiste a prácticas de natación los días Martes y Jueves (Ver soporte en anexos).

Relaciones Familiares: La relación entre los padres de niño C.N.M.A., es conflictiva al igual que entre la familia "extensa paterna" y la Progenitora del niño, tal como lo manifiestan ambos progenitores. Por lo manifestado por la Progenitora del niño al parecer no existen límites claros por parte de la "familia extensa" Paterna del menor (tía y abuela), dado que en algunos momentos toman decisiones que sólo competen al consenso de los Progenitores del Niño. Así mismo, no existe actualmente interrelación entre las familias extensas paterna y materna del niño.

Conforme a lo anterior, en ese sentido, posiblemente; la calidad de la dinámica de la interrelación tanto de los Padres de C.N.M.A, como de las "familias extensas" nutre el conflicto entre las figuras parentales del niño, siendo en últimas esté el más afectado por las acciones de estos adultos.

El niño C.N.M.A., con su figura materna, ha construido un vínculo del tipo seguro¹. En el momento, junto a su progenitora, tiene Garantía de Derechos para su crianza y desarrollo.

Con relación a la figura paterna, el niño lo reconoce como su progenitor, pero desde su habilidad para comunicarse, propia del ciclo vital (primera infancia), en la que está en proceso de desarrollar las habilidades propias del lenguaje social², exterioriza cierto temor a la figura paterna.

ESPACIO EN BLANCO PROPIO DE LA CONFIGURACIÓN DEL TEXTO

¹Teoría del apego o vínculo seguro según JOHN Bowlby: El comportamiento de apego se define como toda conducta por la cual un individuo mantiene o busca proximidad con otra persona considerada como fuerte. Se caracteriza también por la tendencia a utilizar al cuidador principal como base segura..." "...El punto central de la teoría está dado en la postulación de una relación causal entre la experiencias de un individuo con las figuras significativas (los padres generalmente)..."

²(Diane E. Papalia, Editorial Mc Graw – Hill. 1997. Desarrollo Humano: "La forma y la función del lenguaje están relacionadas, pues cuando los niños dominan palabras, oraciones y gramática, se comunican mejor. Se pretende que el LENGUAJE SOCIAL lo entienda alguien diferente al hablante. Tiene en cuenta las necesidades de otros individuos y se utiliza para establecer y mantener la comunicación con los demás. Debe adaptarse a los patrones de conducta y lenguaje de la otra persona..." "Piaget calificó la mayor parte del lenguaje de los niños pequeños como egocéntrico (no adaptado al oyente)...", "...El lenguaje privado – ¿Cuál es la función del lenguaje privado? Piaget la considero una incapacidad egocéntrica para reconocer el punto de vista de otra persona y, por consiguiente, una incapacidad para comunicarse. Piaget creyó que los niños pequeños hablan mientras hacen cosas porque no entienden claramente entre palabras o símbolos y que representan las palabras..." "...El lenguaje privado ayuda a los niños a integrar el lenguaje con el pensamiento..." y etapa evolutiva en que se encuentra "primera infancia"(Diane E. Papalia, Editorial Mc Graw – Hill. 1997. Desarrollo Humano:" El desarrollo central de la primera infancia es el proceso de desarrollo progresivo de la identidad personal.").

2.2.- EN ESTE MISMO SENTIDO, HABRÁ DE ENTREVISTAR A YULEY DANIELA ARIAS GUERRERO Y A CRISTIAN FERNANDO MARTÍNEZ CAMACHO EN SU DOMICILIO, CON LA FINALIDAD DE CONOCER SU ROL DE PADRES, LAS RESPONSABILIDADES Y CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES FRENTE AL HIJO EN COMÚN...”.

Los Progenitores del niño no asumen en conjunto las tareas propias del rol de Padres. Que deberían desarrollar para el cuidado y tenencia, así estén separados.

Cada uno tiene su propia versión de la situación. Esta condición puede estar vulnerando emocionalmente al niño, quien es el Miembro más sensible, dada su edad de desarrollo psicosocial, en la que depende de los adultos para garantizar su estabilidad emocional y por ende psicológica.

Con relación al Niño C.N.M.A., quien se encuentra en edad preescolar y en el ciclo vital “primera infancia”; tiene en el momento garantizado sus derechos de vivienda, recreación, alimentación y salud al lado de su figura Materna. La “familia extensa” Paterna apoya económicamente en el pago de la educación del niño.

3. RECOMENDACIONES:

En consideración a lo anterior, esta Profesional recomienda respetuosamente al Despacho, que en pro de las Garantías y Derechos del hijo en común de los involucrados en el proceso, **se vincule a los padres**, en las siguientes acciones, si es posible:

3.1. Que ambos Padres asistan a la Escuela de Padres del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al curso de la Defensoría del Pueblo para los “Derechos de los Niños”. En este último, deben ser incorporadas si es posible, tanto la “familia extensa” Paterna como Materna del niño C.N.M.A.; con el propósito que hagan conciencia acerca de “que por encima de cualquier conflicto entre ellos, están los Derechos del niño”.

3.2. Que el Señor Cristian Fernando Martínez Camacho y Yuly Daniela Arias Guerrero en su condición de Padres, junto con el Niño; sean remitidos a Terapia de Familia en la Asociación S.I.M.A, Institución que tiene convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para el propósito.

Lo anterior, con el objeto que desarrollen actitudes y aptitudes propias para el desempeño del rol de “Padres en Conjunto” que les permita desarrollar los ajustes necesarios de las tareas de cuidado y crianza que deben proveer juntos conforme al ciclo vital de su hijo(primera infancia) y en pro de la Garantías de los Derechos del niño en el momento y en el futuro; tareas que como Padres del niño no pueden ser trasladadas a otros miembros de sus “familias extensas” bien sea por vía paterna o materna.

3.3. Que el niño pueda asistir con un Profesional en Psicología Infantil, no únicamente para ser valorado sino, para iniciar una intervención psicoterapéutica formal, dada su condición de vulnerabilidad ante la actual situación; al no tenersele como sujeto de derechos. Pues él, por su edad, no tiene la capacidad de abstracción que le permita diferenciar si es fuente o víctima de la situación.

Lo anterior, permitirá que desde edad temprana pueda elaborar nivel emocional tanto en la actualidad como a futuro, las posibles repercusiones psicológicas de la situación de conflicto entre sus Progenitores; en el entendido de que es un sujeto en formación³.

Finalmente, considero de importancia como FACTOR DE EXITO, que se generen los respectivos seguimientos y controles a lo dispuesto por el Despacho, efectuando requerimiento de los respectivos informes de intervención a la Asociación S.I.M.A, y a los Profesionales que intervengan respecto del caso que nos ocupa; para salvaguardar y procurar la garantía de los Derechos del Niño.

Nota: Las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del caso que nos ocupa, se refieren única y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales o situacionales posteriores. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis.

Todos los medios e instrumentos para recolectar la información al igual que los registros fotográficos aportados con el informe, se obtuvieron previa autorización y colaboración de las personas involucradas durante la práctica de la misma.

Antes y durante el desarrollo de la visita se mantuvieron todos protocolos de prevención dispuestas para evitar el contagio del virus Covid -19.

HASTA AQUÍ EL INFORME

Elaborado por:



Gladys Amparo Rojas Ruiz

Psicóloga

Lic. SSP 2270

Magister en Psicología Clínica

Especialista en Derecho de Familia.

Especialista en Psicología Jurídica y Forense

Asistente Social Grado 1

Juzgado Noveno de Familia de Oralidad de Cali

ESPACIO EN BLANCO PROPIO DE LA CONFIGURACIÓN DEL TEXTO

³Diane E. Papalia, Desarrollo Humano, Editorial Mc Graw Hill - 1997"... Cuando se rompen los vínculos entre los infantes y los padres, o se deterioran porque los niños son separados de sus padres o porque las relaciones son difíciles de mantener, las consecuencias pueden ser demasiado severas. ¿Qué ocurre con los niños a quienes se les priva de sus padres desde muy temprana edad? La respuesta depende de numerosos factores, entre los cuales se hallan la razón para la separación, los cuidados que el niño recibe y la calidad de las relaciones antes de la separación y después de ella"... Los niños hacen suyos los sentimientos de culpa y ansiedad de sus padres y se sienten responsables de la ruptura, dada su incapacidad para separar con claridad su propia identidad de la identidad de sus padres..."

ANEXOS

α. ENTREVISTAS SEMI- ESTRUCTURADAS:

- Padre del Niño: CRISTIAN FERNANDOMARTÍNEZ CAMACHO.
- CC. 80.022.478
- Edad: 42 años
- Estado civil: Soltero
- Escolaridad: Técnico en Administración de Aerolíneas
- Ocupación: Comerciante independiente (Almacén de Ropa y Barbería)
- Dirección: Paisajes del Castillo – Casa 16 – Vía Jamundí - Cali
- Celular: 305-7491340
- Correo Electrónico: cris_supra@hotmail.com

PREGUNTAS:

¿Cómo es la relación entre Usted y la Señora Yuly Daniela Arias Guerrero Madre de su hijo? Pues, no tan buena. Generalmente trato de que sea como puntual lo del Niño no más, no ha sido muy buena realmente.

¿Con relación al conflicto entre Ustedes que dio origen a la intervención de I.C.B.F, cómo es la situación actual de Ustedes como Padres en cuanto:

Relación como personas: No. Complicado. Casi no. Un trato muy puntual con ella de las cosas del Niño.

Como Padres de su hijo: Pues..., como tengo muy poca relación con ella, entonces siempre trato de comunicarme con el Niño y siempre ha habido como esa dificultad. No hay una fácil comunicación. Como persona no ha habido una fácil comunicación y como Padres, lo que pasa es que ha sido como una situación tan larga, donde yo tenía la custodia; entonces cuando yo tuve la custodia ella casi no venía y cuando ella la tiene yo casi no hablo con ella porque no da espacio de comunicación. Entonces pues como te digo es muy puntual, cuando puedo hablar, es sobre el Niño y ya.

¿Pero se comunican para tomar decisiones sobre su hijo? Hemos estado como en ese proceso. Como te digo, ha sido una cuestión muy larga y no ha sido como estable.

Solución de conflictos que originaron la intervención del I.C.B.F?: Complicado.

¿Qué es complicado? Porque desde que se originó esto, se generó, como "un no sé", de lado y lado, si me entiendes? Ella cree que yo la ataque a ella y que yo quería quitarle al Niño y yo lo único que quería era protegerlo; porque antes de que naciera el Niño, yo tenía una relación con ella, pero yo la acompañe en el proceso. Entonces qué pasa cuando yo estaba con el Niño, ella me lo dejaba los fines de semana acá, yo tenía una semana que estaba acá y en la casa de ella, también un tiempo.

El Niño comenzó presentar que tenía como moradita la cola (se explica por parte de la entrevistadora que la situación que propició la intervención está documentada en el expediente, Él continua.

Desde ese punto yo siempre desde que me hacen un pregunta yo miro atrás porque desde su punto de vista, ella piensa que yo lo hice por quitarle el Niño y así no fue y desde allí se ha generado totalmente esto.

Cumplimiento en conjunto de los deberes como Padres: Cuando me ha tocado hacer las cosas, siempre he cumplido.

¿Cómo Padres tienen acuerdos en conjunto? Es acuerdo y lo que me ha tocado yo lo he hecho.

¿En la actualidad, en qué estado se encuentra la denuncia en la Fiscalía? La denuncia en la Fiscalía?

¿Usted colocó una denuncia en la Fiscalía por la situación de lo de la colita enrojecida?

No. Yo no coloque ninguna denuncia, yo fui fue al hospital y eso allí se activó una ruta, esa denuncia la coloque fue el juzgado acá.

¿En qué estado está esa denuncia? Yo no coloque la denuncia. Yo solo soy un Padre que quiere proteger a su hijo. Por eso contrate un abogado. Yo sólo llame a Bienestar Familiar: ¿Cómo hace uno para saber si un Niño lo han tocado o algo?, me dijeron vaya a un Hospital. Yo pensé que era algo sencillo. Resulta que ese día que llegue allá, se activó una ruta, que yo no sabía cómo era eso; ta, ta, le hicieron exámenes: de allí le sacaron para Bienestar Familiar de Jamundí. Ese día la Mamá no llevo allá. Entonces; ¿qué pasó?,

El Padre, que este; le vamos a entregar la custodia. Usted tiene que pasar hacer una cuestión de cosas y una demanda al Tío, porque el Tío es el supuesto. Yo dije: ¿Cómo yo voy a colocar la demandada, si yo no soy, uno como hombre piensa que una violación es penetración y no decía nada así, decía que había tocamientos, cosa que no entendí, dicen que violación pude ser que le hayan mostrado pornografía, bueno, miles de cosas y no sé y me dijeron coloque una demanda y yo dije pues yo no puedo colocar una demanda cuando un muchacho que yo todavía no sé, yo en ese momento no la coloque y entonces el proceso siguió, siguió, siguió, pero ¿qué pasó?, que después de todos esos procesos, que me habían dado la custodia a mí, hubo unas cosas que... o sea... habían hecho, entre esas eso. La demanda está cursando, porque hubo una impugnación. Porque, ¿qué pasó? Que cuando debieron hacer eso que está haciendo Usted, no lo hicieron. Esta activa. Ha sido muy largo y han hecho cosas, o sea esto que están haciendo nunca lo hicieron. Nunca vinieron a visitarnos, visitar allá, nada y tomaron decisiones sin saber.

¿Cuándo Ustedes se comunican, sobre sobre su hijo qué temas hablan? Lo del Niño. Pues la verdad, ella tiene la custodia hace un mes y la verdad yo de hecho me han llamado de la Fiscalía y me dicen no se pueden comunicar con ella tampoco. Entones yo llamo y en una semana me contesta tres veces de todo el día que llamo. Me comunico por What-Sapp. Cuando me contesta, sobre el Niño: ¿cómo está?, pásemelo y muy pocas veces responde.

¿Qué acuerdos en consenso tiene para el cuidado y crianza de su hijo (Solicitar acta de acuerdo)?

Alimentos: Eso fue un acuerdo, lo que hace que yo tenía el Niño. Se lo volvieron a dar otra vez y hay quedaron unos acuerdos que eran alimentación: dar cuota de \$200.000.00, mensual y los cinco (5) primeros días de cada mes.

Visitas: He, he, era cada quince (15) días,

¿Se está cumpliendo? Ella no, no. Es que precisamente, estamos en este proceso. Que le volvieron a dar la custodia y ella no me ha dejado ver el Niño,

Salud: Yo lo tenía afiliado y ella lo desafilió. Y Él está en "SURA" supuestamente pero como la relación con ella no ha sido muy buena...

Recreación: Yo te puedo decir desde el lado mío que todo eso lo tenía y como paso hace un mes, dos meses para allá; eso yo no lo sé. Yo lo tenía en cosas ecológicas, en deportes, al colegio lo tenía y ya cuando lo pase a ella, Él ya no está asistiendo al colegio. Tengo papeles del colegio que dicen que no ha asistido igual, entonces esa parte es...

¿Qué acuerdo tienen sobre los gastos extras que puedan presentarse respecto de su hijo?

Mitad y mitad habíamos dicho.

¿Qué aspectos cree Usted, deberían fortalecer como Padres para ser garantes de los Derechos de su hijo? Yo siempre he trabajado en tener una buena relación, hasta los psicólogos me decían que yo soy un romántico, que quiero todo esté bien; pero el tema creo que sería el tener una mejor relación con ella.

¿Qué conoce Usted respecto de la rutina diaria de su hijo junto a la Madre? La verdad, no mucho.

¿Por favor me indica respecto de la condiciones de vida actual de su hijo :

¿Dónde estudia, en qué nivel y jornada esta? Él está en carrusel, queda en Jamundí, está en transición, en las horas de la mañana, de 8:00 a 11:00 a.m.

¿Qué entidad de salud está afiliado y por parte de quien está afiliado? En este momento no tengo el conocimiento, aunque estaba en "SURA" la Mamá lo metió en "SURA".

¿Qué actividades extracurriculares tiene su hijo y en qué horarios? Ella mando una foto un día que iba hacer una prueba de natación, pero no tengo certeza de eso porque, ¿buena comunicación con ella???

Vacunas pendientes? Hasta que yo lo tenía, tuvo todas las vacunas.

¿Frente a las dificultades propias de la crianza de su hijo, qué acuerdo tienen con la Madre del Niño para abordar este tipo de situaciones? En todo esto que me ha dicho, yo he tratado de que podamos charlar, para que vamos en el bien del Niño. Lo importante es que el Niño pueda avanzar en todo. Por ejemplo: la parte Psicológica se ha visto afectada, ¿si me entiende? y yo lo llevaba a cosas de Psicología

¿Cada cuanto su hijo visita su familia? Era cada 15 días, pero a raíz de que salió el papel que tenía que volver; ella me dijo que no me lo iba a pasar. Entonces yo voy cada que puedo en la bicicleta a la semana lo que más pueda una, dos o tres veces y mirar si están. Pues como nunca contesta, pues yo allá; pero acá, no ha vuelto hace como un mes.

¿Cómo es la relación de su familia con la Madre de su hijo? No. Mal y el Niño desde que se entregó, presenta es como un miedo hacia la familia a este lado y hasta a mí mismo. Yo voy ya me dice que "ladrón", que soy el que lo robé. Entonces ese tipo de cosas que yo he tratado de buscar que me ayuden, ¿Cómo? Porque sé que es un conflicto entre mayores y eso es lo que yo sé. Yo lo que no quiero es que Él no se afecte con esto y no es decir yo no soy bueno ni malo; porque yo soy el papá y ella la Mamá pero el Niño es el que está allí como enrollado. Por lo menos, cuando yo le entregué el Niño, todo fue tranquilo; bueno, listo, toca entregárselo; bueno fui y no hubo ningún problema pero en este momento que lleva dos meses allá, a los ocho días, ya el Niño diciéndome que yo soy un ladrón, que lo robe, ya no quiere hablar con la familia. Le paso al teléfono a los abuelos a la tía, a todos, se tapa. Entonces como que es influencia de ellos. Me preocupa.

¿En pocas palabras Podrías describirme como persona a la Madre de tu hijo? Complicado, si todo a ha sido difícil, complicado.

¿Podrías describirme en pocas palabras a la Madre de tu hijo como Madre de tuhijo? Hummm, no sé. He he, en una calificación.

Entrevistadora: No, descríbala: Es la Madre.

¿Qué es la Madre? No ha sido buena Madre, la verdad.

¿Qué hace que no sea buena Madre? Manipuladora.

¿Han asistido a alguna Institución de orientación para trabajar el desarrollo de habilidades como Padres de su hijo – es decir a Escuela de Padres- a dónde- cuándo y por cuánto tiempo? Sí. Eso fue en "Asocreemos en ti", hace como dos años, como un mes.

¿Cuántas sesiones en un mes? Más o menos entre uno o dos meses, esto fue parte de todo este proceso, de uno a tres meses, pero no recuerdo más.

¿En su consideración, qué les favoreció al asistir en ese momento a Escuela de Padres?

Pues, fue chévere expresarle lo que, como nunca hemos podido tener buena comunicación. En ese momento pude "medio" expresarle lo que le estoy diciendo más o menos aquí, pero siempre pasan las cosas, volvemos a lo mismo,

¿Han asistido a Terapia Psicológica individual? No. fue realmente a "Asocreemos en ti", como Padres.

¿Se habla de un acuerdo al que llegaron Ustedes ante el ICBF. En qué consiste el acuerdo.(solicitar copia)Me indica que ahora me dará copia.

¿Considera Usted que están cumpliendo el acuerdo cada uno, Por qué?No. Por el lado mío hasta que tenía el papel y todo estaba cumpliendo cada ocho días la plata, pero a raíz de que el papel salió, allí todo quedó.

¿Considera Usted que ella lo está cumpliendo? No.

¿Qué te hace percibir, que no lo está cumpliendo? No. Porque debía traerme a mi hijo cada 15 días Ella no me deja recogerlo, aparte la comunicación, que supuestamente íbamos a tener diario una llamada, eso no se cumple.

¿El Niño asiste a terapia ocupacional? Qué entidad lo atiende? Yo Lo tenía en Terapia Ocupacional, pero desde que está con ella; ella lo saco del proceso en que yo lo tenía, en este momento no sé, eso era por el lado de "SURA" (la EPS), no recuerdo.

¿Cada cuánto asistía y por cuánto tiempo? Eso era unas dos veces por semana, Él alcanzo a asistir como un mes más o menos.

¿La última vez que asistió Usted qué fecha tiene presente? A Ella le dieron la custodia en Noviembre y eso fue como en Agosto

¿Cuál es el último concepto que tiene de las intervenciones realizadas por parte de los Profesionales? Me dijeron que precisamente eso le estaba afectando y de hecho iban a hablar hasta con ella; porque decían que el comportamiento que Él tenía, un comportamiento agresivo y todo esto era a raíz de todo esto que está sucediendo y que tenía que ser un proceso, para ser bien llevado, para que no tuvieron que medicarlo o cosas así.

¿Sabes si Él siguió asistiendo?

No. Ella de hecho lo saco y en esos días precisamente me habían dicho para que fuera con la Mamá. Que lo llevara porque necesitaban hablar con ella y ella no lo llevó. De hecho, ese día que se lo entregué, le tocaba la cita al otro día y no, no lo llevó.

¿El Niño ya fue valorado por Neuro-Pediatría?, Qué sabe Usted al respecto? No alcanzó a ser valorado.

¿En el momento como se encuentra el rendimiento escolar y disciplina del Niño?

Pues ahorita, de hecho me dijeron que no estaba asistiendo a las clases como venía normalmente y que ha bajado el rendimiento en estos días que lo entregué a la Mamá.

¿Cuántas veces en la semana va Usted a visitarlo? Yo trato de ir por las mañanas, estar con Él un rato. Yo voy casi todos los días pero que me abran, una o dos veces.

¿Qué significa "casi todo los días de una semana"? En una semana puedo ir dos veces, o sea que vaya pero que me abran??? Pero como digo, escribo todos los días, pero no todos los días me contestan.

¿Le escribes por Whats-App y en cuanto tiempo contesta regularmente? Regularmente si escribo hoy, tengo contestación en los tres (3) días siguientes.

¿Ustedes han convivido como familia? No. Antes de que tuviera el Niño, no teníamos relación, pero igual yo la acompañe y desde el momento que el Niño nació, pues tenemos una relación más de pronto formal. ¿Si me entiende? Yo iba a la casa de ella, ella venía para acá, el Niño mantenía aquí, mantenía allá.

¿Brevemente cuénteme cómo fue la historia de Ustedes, como se conocieron, cuanto duró su relación? No. Fue algo... Nos conocimos, salimos como unos seis (6) meses; eso fue hace como unos seis (6) años. Nos conocíamos, salíamos y era algo así como, entre el amigo vio y pues no era nada planeado. Cuando ella me dijo que estaba embarazada, pues bueno, decidimos pues salir adelante pero pues precisamente todo en un momento se llegaron a complicar mucho las cosas: mucha grosería, mucha cosa y entonces yo decidí pues acompañarla en el proceso, nunca convivimos.

¿Antes de que se presentara la situación que le llevara a recurrir al ICBF, cómo era la relación entre Ustedes? A mí lo que me hizo alejarme fue La grosería. Cuando nació el Niño era ya la manipulación. Entonces, de hecho cuando yo le daba las cuotas, ella decía que yo no le daba nada, que yo nunca supuestamente hacía nada. Yo decía: a mí que me cubre de que ella diga esas cosas; entonces yo me acerqué a Bienestar Familiar y yo dije: ¿Cómo puedo regular que yo le estoy dando un dinero? y que ella diga pues, que yo tenga una certificación que le estoy dando, que siempre era que yo no le daba nada.

¿Cómo era la relación de Ustedes como Padres antes de que se presentara la situación? Pues, de pronto antes esa situación era un poco más "formal".

¿Qué es formal? Formal: que de pronto pudiera tener, estaban los dos familias un poco más, había comunicación, ella me decía: "Tené el Niño unos días" y no había problemas porque el Niño estaba en los dos lugares.

Entonces, la situación que empeoro esto fue en el momento que yo decidí ir allá porque, porque vi una situación que lo único que quise fue verificar; ve yo como hago, yo en ningún momento fui a atacar. Yo llamé al Bienestar, pregunté cómo se hace para saber si un Niño de pronto lo han tocado, me dijeron es sencillo: Vaya a un hospital, le hacen un examen y así fue; ella llegó allá y me dijo: "si está bien". Porque ella siempre me dijo que tenía desconfianza con el hermano y el Niño siempre decía "que el tío le tocaba la colita".

No retomemos ese asunto, porque estamos hablando del antes de la situación. Entonces

¿En pocas palabras como era la relación de Ustedes como Padres? Como Padres siempre hemos tratado de, yo he tratado de acoplarme, por mi lado acoplarme a que el Niño esté bien, ¿me entiendes? y ese ha sido mi fin. Yo como tengo una relación inmadura, me enfoco es en el hijo y a hacer mis cosas bien.

¿Siempre ha sido así? Es que desde que nació yo no estaba, es diferente cuando tú has vivido con alguien y nunca hemos convivido y yo por mi parte he tratado hacer lo que puedo hacer bien,

¿Pensaron alguna a vez en convivir? Yo, alguna vez lo pensé, porque vengo de una familia así. Yo iba tratar de hacerlo.

¿Cuánto duraron de novios? Unos Ocho (8) meses.

¿y ella quedo en embarazo? Sí.

¿Cuándo yo le hablo del antes, cuantos años tenía el Niño? Los primeros meses, eran meses, mesecitos. En ese lapso, entre que Él nació al primer añito, dos añitos; Él estaba como allá, acá, cuando fue lo de la situación de Bienestar y todo eso.

¿Cómo lo apoyaba su familia para el cuidado y crianza del Niño? Aquí. Siempre un apoyo total. Realmente que los cumpleaños y estábamos acá todos en familia; la familia de ella, pues aquí siempre hemos tratado de estar todos como familia, unidos para crecer y siempre por el bienestar de todos y precisamente cuando llegó el Niño, es una de las cosas de estar aquí, porque Él tiene un buen espacio.

¿En el día a día en que los apoyaba su familia? Siempre me ha apoyado mucho. Aquí por lo menos, que Él este acá. Si yo estoy trabajando, hay personas aquí que están todo el día acá para estar con Él; para poder salir al parque. En el colegio también, para acompañarlo en todas sus actividades en el día.

¿Cuál es su horario de trabajo? Yo salgo generalmente a las 10 o 11 y regreso a las 7 o 8 de la noche.

¿Cuándo el Niño estaba acá, quien cuidaba del Niño mientras tanto? La Abuela y mi Hermana.

¿Cómo los apoyaba la familia de ella (la Madre), antes de la situación? A ella le tocaba lidiar con el Padrastro, la Mamá y el hermano. Pero pasaban que peleaban mucho en esa época. Esa era una de las cosas que no me gustaba que el Niño estuviera de pronto, porque yo le decía: "es que ve yo notaba mucho pelea". Hay veces la Mamá de ella llegaba y la echaba de la casa y ella me decía: "Venga, tenga el Niño acá es que mi Mamá me echó".

¿Cuántos años tenía ella? Tenía 23 años, había muchos problemas en la casa de ella. Se trataban muy mal. Hay veces, mucha grosería. Eso no me gustaba, que el Niño estuviera allí; aunque pues como toda familia tiene sus problemas y todo, pero eso pues no me gustaba. Pero ellos lo apoyaban allí, estaban con Él Niño con ella.

Cierto punto que pasa, mis Papás son pensionados. Yo sabía que el Niño estaba aquí bien. Allá, el Abuelo trabaja, la Mamá también. Ella se iba y le tocaba llevarse el Niño a trabajar y esa situaciones. Yo le decía: "Pues déjame el Niño, que este acá".

¿Qué cree que deberían fortalecer como Padres“ en conjunto” para poder garantizarle condiciones a su hijo? Me has hablado de la parte psicológica. Pienso que es algo que

hay que atacar. Como que no ha podido compaginar y todo mundo que ve este expediente, se da cuenta que ha sido eso.

¿En conjunto, es decir también Usted? Sí, sí. Porque yo tengo una versión y ella tiene otra. Yo lo único que quiero es que el Niño esté bien. ¿Si me entiendes? Es donde yo le digo a ella: "Si yo tuviera la custodia y llevado de la nada, no es que el hijo es mío y para mí pero si no tengo el tiempo y Él puede estar mejor; pues esperemos que Él este mejor sin ningún problema. Que cada ocho días se vea, que pueda compartir con todos, pero una guerra allí que ???

Entonces asistiendo a orientación psicológica, entiendo que mejorando eso mejorarían muchas cosas.

Para mi es frustrante que no tenga el Niño hace un mes y Él me diga que soy un ladrón!!! Eso en un Niño de 5 años no es. Eso es una persona que le está diciendo eso y eso es afectar al Niño. Ni siquiera a mí, es un problema grave.

HASTA AQUI LA ENTREVISTA

PERSONA QUE PROVEE LA INFORMACIÓN

- Progenitora: Yuly Daniela Arias Guerrero.
- CC. 1143857967
- Edad: 26 años
- Estado civil: Comprometida
- Escolaridad: 10º Semestre Derecho y Ciencias Políticas – Universidad Libre de Cali.
- Ocupación: Comerciante independiente (Trámites Legales – Diseñadora de Lencería)
- Dirección: Carrera 24 B #2 – 34 Barrio Miraflores– Cali
- Celular: 315-4094148
- Correo Electrónico: amelie.poe.88@gmail.com

PREGUNTAS:

¿Cómo es la relación entre Usted y el Señor Cristian Fernando Martínez Camacho Padre de su hijo?

Pues mira: al principio bien. Después vino ese problema. Obviamente la calidad de la relación desmejoró. Yo he tratado en lo posible por llevarla bien pero Él por ejemplo no tiene disponibilidad y es muy demandante. Ayer vino a dejar casi a las 8:00 o 9:00 de la noche, queriendo buscar problemas. Entonces la relación no es la mejor, ni con Él ni con la mamá y hermana, ni con la familia de Él.

¿Con relación al conflicto entre Ustedes que originó la intervención de IC.B.F, como es la situación actual de Ustedes como Padres en cuanto a:

Relación como personas: Pues yo, pues soy cordial. Él entra acá. Imagínese llegar a las 9:00 de la noche, quien hace eso!!!

Yo le digo: "entre, ¿Quiere entrar? Vea el niño, llámelo, muchas veces. Yo no le contesto el celular porque estoy en otras cosas. Estoy en una reunión o por ejemplo mi esposo vive en U.S.A. mantenemos una comunicación que necesito el celular o muchas veces tengo cositas que tengo que hacer en el celular y le digo te llamo después. Pero por el niño, yo dejo muy aparte mis diferencias que tenga con Él. Yo procuro ser cordial con Él, anteriormente había mucha discordia pero ya no.

Como Padres de su hijo: Pues bien, creo que a Él le falta más, como tener mayor desarrollo más participación en cuanto a las cosas del Él (se refiere al niño) por ejemplo yo le he dicho a Él, el niño está practicando natación ve un día a verlo, no va, cuando el niño estudiaba aquí en Cali nunca iba a las reuniones de Padres de familia, era muy aislado, inclusive en el colegio donde Él lo tiene matriculado los acudientes son los abuelos.

¿Pero se comunican para tomar decisiones sobre su hijo? Sí. Yo le comunico a Él los problemas que el niño tiene, por ejemplo: cuando el niño llegó acá era muy violento yo no sabía la verdad porque el niño estaba así; porque el niño nunca había tenido esos arranques. Yo le comunicaba eso a Él, pero no, Él como que no le daba importancia.

Solución de conflictos que originaron la intervención: El problema es que la comunicación es muy poca. Entonces por ejemplo: cuando Él tuvo el año el niño, Él no me hizo parte de nada, inclusive yo soy la que pago la EPS del niño, porque soy la cotizante. Él, con la compañía de la mamá y la hermana lo iban a meter a un tratamiento psiquiátrico, cosa que necesitaban mi firma, porque es con el permiso del Padre y la Madre y resulta que esas Señoras Viviana Martínez hermana de Cristian y la Abuela Paterna que es Mireya, como se dice, se hicieron pasar por la Mamá del niño, por ejemplo le dijeron muchas mentiras a la Doctora; inclusive ayer le dijeron a la Doctora que el niño no controlaba esfínteres, incluso el niño las desmintió, le dijo a la Doctora "yo

si hago chichi y popo bien", entonces son cosas que chocamos mucho en ese sentido porque, porque Él no toma las riendas como Papá, siempre deja al cuidado de todo lo que es referente al niño a la Mamá y a la hermana.

¿Cuándo me dices "ayer le dijeron a la doctora" a que te refieres?

Ayer yo estuve en control del niño, "Control y Desarrollo". Me di cuenta del tratamiento psiquiátrico, que me parece a mí que es algo pues terrible; pues el niño no tiene ningún problema psiquiátrico. Mi niño es juguetón. Tal vez, necesite una orientación psicológica sin ningún tipo de etiquetas porque el niño no tiene hiperactividad, el niño es muy juguetón.

¿Cómo Padres "en conjunto" tienen acuerdos? Sí. Claro. El problema es que casi nunca los cumple.

¿Qué acuerdos tienen? Llegamos a un acuerdo: que Él iba a dar una cuota de \$200.000.00, mensualmente de alimentos no la da. El mes de Octubre no la dio. En Septiembre dio \$130.000 y eran \$200.000.00. Sobre visitas pasa una situación: el Padre de mi niño dejó por un año sin ver a mi niño, viene y lo visita pero yo no dejo que se lo lleve.

¿Existe algún acuerdo sobre visitas? Ese es el problema, en este momento eso está en el "limbo".

¿Pero existe un acuerdo vigente? Lo hay, pero no lo hay. Nosotros hicimos un acuerdo en Septiembre de este año con el Comisario. Llegamos a un acuerdo que Él iba a venir a visitar el niño los días entre semana siempre y cuando no llevárselo. Podía llevarse el niño un fin de semana cada 15 días. Sobre la cuota de alimentos, pero eso quedo en "Stand-By" cuando el Tribunal se pronunció con la Tutela que Él instauró respecto de "esta situación". Entonces como yo no tengo garantías en la materialización de los derechos de mi hijo porque Él (se refiere al niño) no se quiere ir con Él, o sea, la vez que se lo iba llevar el niño se puso a llorar y gritaba que no quería irse. Si Usted habla con Él (se refiere al niño), se va a dar cuenta de muchas cosas.

Entrevistadora: Yo voy hablar lo que se pueda explorar con un niño, porque igual Él no tiene la capacidad de entender lo que está pasando por las situaciones de los adultos.

Madre del niño: Él en su mente adulta pequeña, por ejemplo siempre dice que el Papá lo "raptó", que "Papá me va robar". Eso fue lo que Él hizo, lo sacó de la casa de mi Mamá.

¿En la actualidad, en qué estado se encuentra la denuncia en la Fiscalía? Nunca hicieron esa denuncia. O sea, el juzgado que tiene que ver con eso, citó esa situación, es que no hay denuncia no hay delito. El niño inició todo esto, porque es una calumnia que hizo el Padre. Yo solicité por medio de personería y I.C.B.F., que al niño lo evaluaran psicológicamente un equipo terapéutico del I.C.B.F. El Comisario que me hizo los cargos y la defensora de familia solicitaron que por medio de "ASO- CREEMOS EN TI" que es una Fundación, le hicieran una intervención psicológica por ocho (8) meses y se determinó que el niño no tiene secuelas psicológicas del tipo sexual.

¿Cuándo Ustedes se comunican sobre qué temas hablan sobre su hijo? Yo le digo a Él por ejemplo: las tareas que hace; qué aprende. Últimamente hemos hablado mucho que el niño con su gatico, yo le tengo dos gaticos, con el gatico negro es muy violento.

¿Cuántas veces se comunican en la semana? Él lo llama todos los días. Si por ejemplo hoy no se comunicó con Él yo mañana le llamo y le mando video. Se comunica por Whats-App. Lo que pasa es que Él a veces pide las cosas de manera muy descortés, como: *“ve, ésta; el niño, pásamelo rápido”*, en vez de decir por ejemplo: “por favor”. En estos días que estaba done el médico, hay momentos en que yo le digo no puedo, porque estoy ocupada.

¿Qué acuerdos en consenso tiene para el cuidado y crianza de su hijo en cuanto a Salud? En la última vez que conciliamos dice que los medicamentos y todo lo demás de por mitad y mitad. Yo le mando las facturas y Él manda el dinero. Yo soy la que me encargo de todas las vacunas. Por ejemplo: cuando Él tuvo el niño, el niño tenía que haberse colocado una vacuna y no lo hizo. Llevó el niño solamente dos veces a “Control y Desarrollo”, cosa que no se debe hacer porque el niño tiene que seguir un proceso y eso lo puse en conocimiento del I.C.B.F.

El niño tenía también una situación pendiente de una cirugía en el pene. Ya solucioné eso ayer con la Doctora. Las citas de Ortopedia las retrasaron mucho, no lo llevaron para verle los pies porque cuando el corre se va como en punta y se cae, no es algo grave, pero si es algo que se debe corregir y en vez de hacer esas cuestiones, quiere es meterle medicamento Psiquiátrico.

¿Qué acuerdo tiene sobre los gastos extras que puedan presentarse respecto de su hijo?

Pues yo la verdad con ellos cuento muy poco. Incluso la Abuela y la tía paternas, no lo han venido a visitar desde que el niño está conmigo.

El problema es que la comunicación es muy poca y cuando hay comunicación solamente hablamos sobre cuestiones del niño. Cuando yo le toco el tema económico que Él me ayude con el “algo” – (merienda escolar), Él se enoja, me deja en visto, no responde, entonces no hay como abordar ciertos temas ahí.

¿Qué aspectos cree Usted que deberían fortalecer como Padres para ser garantes de los Derechos del niño?

El principal es que no lo vayan a separar de mí. Eso le afecta muchísimo y segundo que cuando el niño vaya no le hablen mal de mí, eso le crea al niño mucha ira interna, porque sea lo que sea yo soy la mamá. Que Él, esté más presente en las cosas del niño. Él viene y lo visita, yo le digo “porque no vamos, el niño también va a practicar el futbol, pero Él no está presente en eso. Él me dice: “deme el niño que yo comparto con Él pero Éllo deja donde la abuelita y Él esta como en la noche.

Entonces no hay calidad de compañía y cada vez el niño viene y uno le dice: “vamos para la casa de la abuela” y le da miedo. Considero que debería de haber una terapia psicológica y que Él pueda cumplir también a cabalidad los acuerdos.

¿Ir también tú a terapia psicológica? Sí. Yo cumplo siempre y cuando Él cumpla, si Él fuera una persona normal que me va traer al niño, yo le daría el niño, el problema es que yo le doy el niño y en un año me lo devuelve.

¿Qué conoce Usted respecto de la rutina de diaria de su hijo? El niño se levanta a las 7:00 am porque la clase empieza a las 8:30 am, la conexión es virtual. El niño hace "percecita" unos 15 minutos, como duerme con pañal porque se puede orinar en la noche porque le gusta mucho tomar agua, entonces estoy trabajándole eso, entonces le quito su pañal, hace chichi, vota su pañalito, se quita la ropa y se mete a bañar; pues "hace un poquito de tiempito" para vestirse, para ponerse las medias, pero la camisa y el pantalón Él se los pone. El niño mismo me pide: Mamá desayuno!!!. El niño me dice que quiere "pancakes", desayuna tipo 9:00 am que ya ellos tiene un break (Receso-Descanso), porque se toma su tiempo. Yo primero le dio un juguito. Ya apenas le dan el descanso a las 9:00 am, le doy los huevitos, "waffles" o porción de fruta, allí se la doy. Ya al ratico el niño viene y me pide, como tengo una vitrina donde tengo galletas, pero la tengo bajo llave, sino, se come todo. El niño me dice: "mamá quiero una galleta, quiero yogurt", regresa a las 10:00 am a clase. Yo me siento con el niño hasta las 12:00 m, cuando ya termina, y estoy allí con él. El niño hace sus cosas: escribe, copia los números. Hay cositas que por la edad, me toca estarle explicando.

Tipo 11:40 am lo dejo un momento, solo ahí; para irme a poner a hacer el arroz, la comida. Ya le doy de comer. A las 12:30 pm o 1:00 pm nos vamos a ver una película o ver televisión como una horita. El niño no ve mucha televisión, yo le controlo eso; es muy variado.

Ya él tiene sus clases de natación los días Martes y Viernes. Sino, hace una siestita o hacemos muchas actividades. Le tengo muchos libros a él y leemos un cuento hasta las 4:00 pm. Ya allí se pone a jugar con "michi" (se refiere al gato). Si hay tareas, yo le ayudo hacer las tareas, de 5:00 pm a 6:00 pm, a veces se queda durmiendo mientras yo hago mis cosas. De allí, ya sigue la cena. Como hablo todo el tiempo con mi esposo "Tom", a Él también le gusta hablar con Tom, y como mi esposo tiene dos niños, también interactúa con ellos por el celular, en especial con la niña de 4 años y él la ve como una hermanita. Se pone a hablar con ella, hasta que ya!!!

Come antes de dormir y tipo 8:00 pm se va quedando dormido. Le doy una leche calientica con "Nesquik" (bebida saborizada) y se acuesta a dormir. El niño solito se pone su pijama y su pañalito, aunque le estoy trabajando el tema de que no tome líquidos en la noche para que no se vaya a orinar.

¿El niño en el día va solo al baño? Sí. Claro. El niño va solo al baño. Le estoy enseñando a que se limpie pues porque Él se limpia pero pues, el problema es que se "unta" la mano.

¿Por favor me indica la condiciones de vida actual de su hijo respecto de :

¿Dónde estudia, en qué nivel y jornada está? En el Colegio "Carrusel" en Nivel de Transición, en la jornada de la mañana, en virtualidad.

¿Tienes el último Boletín de Notas? No. No me lo dan, que porque yo no soy la que pago en el Colegio.

¿Pero tú, cómo sabes de su rendimiento académico? Porque hablo con la Profesora. Porque cuando estaba estudiando, él estaba conmigo y se graduó de Jardín y pues le he pedido al Padre, reiterativamente, que por favor me dé copia del Boletín y Él me dice: "sí, espérate que yo te lo paso mañana" y de mañana en mañana...

¿A qué Entidad de Salud está afiliado y por parte de quién está afiliado el niño? EPS SURA. Conmigo. Yo lo tengo afiliado.

¿Tiene algún otro servicio complementario?

El Papá. El vive en estrato 5 o 6 y tiene subsidiado Sisben, cosa que no me parece. A mí, me parece eso tenaz. Yo antes cuando El niño era más pequeño le pagaba EMI.

¿Qué actividades extracurriculares tiene su hijo y en qué horarios? Yo lo llevo a natación de 3:00 pm a 4:00 pm los Martes y los Viernes. Puede variar las horitas: bien sea de 3:00 a 4.00 pm o de 5:00 a 6:00 pm (Ver Soporte de la Liga de Natación, anexado).

¿Tiene vacunas pendientes? Tiene un refuerzo ahorita en Noviembre, porque ya tiene todo "al día".

¿Quién paga la mensualidad del Colegio? Lo pagan los Abuelos paternos, pero yo pago algunas cosas, por ejemplo: el Derecho de Grado lo pagué yo, \$140.000.00; las Actividades Extracurriculares que hacen por ejemplo de rifas.

¿Frente a las dificultades propias de la crianza de su hijo, qué acuerdo tienen con el Padre del niño para abordar las situaciones? Hummm!!!Pues yo a veces le digo sobre "algo" (Merienda) y Él me dice:"si es que yo tengo otra manera de decirle las cosas al niño, como un amigo" y yo le digo:"no es que tú no eres su amigo, eres su papá y él tiene que ver en ti la figura de autoridad, porque si no nos respeta a nosotros, ¿cómo va respetar a la Profesora?".

¿Pero tienen acuerdos como Padres del niño?Es que este hombre tiene una forma de ver la vida, no sé. Él tiene 42 años y se cree un pelado de 23 años. No sé. Yo trato de decirle:"ve mirá, decile al niño que no haga esto, si, si" y se pone hablar con el niño y le pone sobrenombres y entonces, está bien hacerlo de vez en cuando pero no siempre. "Que el niño entienda que le estás hablando vos y no una persona de la calle". Entonces son cosas que distanciamos mucho. Yo le digo a Él, blanco y Él dice, negro. Si yole digo:"ve no le traigas tanto dulce", le trae mucho dulce; le digo" tráigale frutas, hay si, si... ¿entonces?".

¿Cada cuánto su hijo visita a la familia por parte de Papá? Pues ellos lo tuvieron un año completo y no me lo dejaron ver o sea si yo iba allá no me lo dejaban sacar. Entonces cuando a mí ya me dieron la custodia del niño, a mi prácticamente me tocó hacer muchos documentos y hasta solicitar prácticamente un rescate porque no lo querían entregar. En estos momentos el niño solo ha ido como una o dos veces que ha compartido con el Papá yendo hasta allá pero como salió lo del Tribunal; yo le dije a Él: "Esperemos que se solucione esto. Que salga un papel que diga la custodia es de la Mamá o del Papá no sé. Pero que hay unas visitas, se respeten los acuerdos como tal. Sino que en este momento esto está en el limbo, el Juez le dijo: el niño no es tuyo, porque esos papales no quedaron en firme. A mí me da temor que se lleve al niño y no lo vuelva a entregar.

¿Usted tiene el temor que se lo lleve y no lo vuelva a entregar? Sí y el niño también tiene ese temor. El niño y yo tenemos ese miedo.

¿Qué te hace interpretar que el niño tiene ese temor? Es que él se pone a llorar. Inclusive cuando viene el Papá. Yo tengo un video. Él lo iba abrazar y el niño se le zafó y se vino corriendo y cerró la puerta del cuarto.

¿A que se crees se debe que el niño reacciona así? Porque es que Él tiene ese recuerdo: cuando el Papá se lo llevo de la casa de mi Mamá y el niño lo abrazó y el salió corriendo y lo montó en el carro, así, puff!!! (Mueve las manos como cuando se tira un paquete) y el niño en el carro se pone a gritar y Él en concordancia con la Mamá, el Papá y la hermana hicieron ese rapto.

Mira, yo entiendo que en ese momento Él tenía la "Custodia Provisional", pero esa no es la manera de llevarse un niño. La manera es como yo lo hice: a mí me toco esperar, a pesar de que yo tenía una orden del Juzgado 10º, ¿cuál fue el actuar? Ir a ICBF, solicitar acompañamiento ante el Defensor de Familia, al Comisario; por favor inicie la diligencia, y no tomar al niño y meterlo abruptamente en un carro.

¿Entonces, crees que dada la forma en que se lo llevo a casa el niño le tiene miedo? Entonces el niño le quedo eso y Él cree que soy yo la que le mete en la cabeza. El niño solito le dice: "Es que tú me vas a robar" y Él (se refiere al Papá) le dice: "ay papi, no diga eso".

Yo le digo: Esos son los problemas que Usted le causo a al niño!!! Si Usted me hubiera dicho vamos a ir a una Comisaria me entregas al niño y tal; hacemos un protocolo, incluso, el mismo lo afirma en la tutela que Él puso.

¿En pocas palabras, podrías describirme al Padre de tu hijo como persona? Es una persona que no tiene coherencia, Él te dice una cosa aquí, te habla bonito, como lo dijo el Doctor Gilberto: Él es una persona que no logra, ni llega a concretar los acuerdos que suscribe. Es una persona irresponsable. Tiene 42 años y vive con los Papas. No ayuda en la casa de Él. El tiempo en que el niño estuvo al cuidado de Él, quien lo cuidaba era la Abuela y la Tía. Para mí, es una persona que en pocas palabras, en lo que yo vi en todo este proceso es un "vividor". A mí me hizo una "demanda por alimentos" por casi \$500.000.00 mil pesos que el 35% de mi salario y Él casi no puede cumplir con una cuota de \$200.000.00.

¿Quién es el Doctor Gilberto? El Psicólogo que nos atendió en "ASO-CREEMOS EN TI".

¿Podrías describirme en pocas palabras al Padre de tu hijo como Padre? Ya como Padre es diferente. Él no es el Padre que pueda ejercer como ese rol de autoridad, no. Él es muy flexible, es como un niño. A mí me parece muy rico que Él juegue con el niño, eso es chévere pero nunca le dice al niño, nunca lo corrige. El trata como de hacerlo y el niño le dice: "cállate". El niño a mí no me hace eso!!!. Siente que hay una autoridad, pero con Él no. Se lo "pasa por la galleta". Él le dice: no más y sale corriendo, esa son cosas que a mí, me preocupan.

Mis problemas acá son con Él, porque igual yo no le hablo mal del Papá, incluso yo en el cuarto le coloco fotos del Papá; cajitas que dicen: "Papá y Mamá te aman"; "Tú eres un niño muy amado".

Yo quiero dejarlo aparte de toda esta situación. A mí me preocupa como Papá; me preocupa le vayan a dar una custodia a un hombre que no tiene ni las metas de su

propia vida. Es un hombre con la edad que tiene, ni siquiera se atreve a vivir sólo. Que el Padre prácticamente "lo mantiene". Si a mi hijo le dan este hombre y los abuelitos se mueren, ¿que va a ser de mi hijo? Este hombre no lo puede sostener, no puede ni sostener una cuota de \$200.000.00. ¿Cómo va a hacer para pagarle estudio, colegio, clases extracurriculares, comida?

¿Han asistido a orientación en alguna institución para trabajar el desarrollo de habilidades como Padres de su hijo – es decir a Escuela de Padres: Dónde- Cuándo y por Cuánto tiempo? Cuando el niño estudiaba aquí en Cali en el Colegio Semillitas de Amor en el Jardín, había psicóloga. Eso fue en el 2019.

Como el niño presentaba unos problemitas de atención; de seguir las reglas; nos llamaban muy a menudo a los dos, yo siempre iba y el papá solo llegó a ir una vez, porque prácticamente la Profesora lo amenazo una vez con el ICBF. le dijo: "es que Usted tiene que venir, porque son los dos".

¿Cuántas sesiones fue Usted? Fui a todas. Por ahí, unas 20.

¿En considera Usted que les favoreció el asistir en ese momento a la Escuela de Padres?

Muy bueno. Me daban pautas. Uno viene de situaciones como, primero soy "primeriza". El niño es mi primer y único hijo, porque yo me operé para no tener más hijos y como te digo: "la forma en que a uno lo criaron no es la misma de cómo uno debe criar los hijos ahora". Antiguamente, a uno le daban su "chancletazo", y a uno lo corregían de esa manera, ya no se puede; hay que tener unas pautas: cómo hacer para que él se enfoque en el estudio. Seguir ciertas pautas y patrones psicológicos que uno como Padre no tiene a la mano. Que una persona que ha estudiado me oriente, porque ya me dice: "respetando su cosmovisión y todo" eso no se puede. Hay que tener unos patrones, como ella me decía: "modos de hacerle entender al niño lo que está mal". me pareció muy interesante, muy bien. Me ayudo mucho. Yo antes, para explicar no tenía la paciencia y yo me impacientaba mucho. Ahora: "siéntate vamos a tomar un break". Se relaja un momento, vuelve y se sienta; vamos a entender que pasa y por qué no puedes hacer esto.

¿Han asistido a Terapia Psicológica Individual? Ahorita vamos a empezar.

¿Ustedes dos, hablamos de los Padres? Ah!!! No, no. Nosotros hicimos una terapia de Padres cuando fue con la ASOCIACIÓN ASO-CREEMOS EN TI. Nos permitieron ese espacio aquí en Cali, eso fue desde Marzo de 2019 hasta Noviembre de 2019.

¿En su consideración, hasta el momento qué les ha favorecido el asistir a una Intervención Terapéutica Individual? Porque teníamos muchas cosas que cambiar. Como dice el dicho: "uno no sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido".

Yo tenía que cambiar mucho porque soy una "pelada joven". Por ejemplo: yo fumaba, y dejo todo eso. Ya cambie mi forma de ver la sociedad, la vida. Cuando uno esta joven ve las cosas de una manera muy diferente a como uno ya lo ve de una manera más centrada como Padre. Dejé de fumar, empecé hacer más deporte, cambie mi forma temperamental a la hora de decir las cosas. Como la verdad, a mí me ha tocado

pagarle todo a Él, por ejemplo: en el Jardín "Semillitas de Amor" yo pagaba todo, útiles escolares; porque Él me decía: sí, yo te voy a dar y me daba \$20.000.00. Con Él siempre ha sido una carencia económica (...). Entonces a mí me toco asumir el rol de Papá y Mamá prácticamente. Descuidaba la parte de cuidado del niño, porque mi Mamá es la que siempre me ha ayudado con el niño y todo eso me hizo entender que hay cosas que uno no puede delegar, por más confianza que haya con la Abuela, con la Tía; eso no. Hay cosas que yo y nadie más que yo puedo hacer.

¿Me dijiste que "van" a asistir a Terapia Psicológica, quiénes van a asistir? El niño y yo. Yo le voy a decir al Papá, a ver si Él quiere animarse.

¿Quién les solicitó que ingresaran a Terapia Psicológica? El ICBF. Cuando nos vinieron a visitar acá en Octubre, yo hice la diligencia ante la EPS.

¿Hablaste de un acuerdo al cual llegaron en ICBF. ¿En qué consiste? ¿Tienes copia del acuerdo? No. Mira, que eso fue muy raro, porque eso fue como estratagema que hizo la Defensora de Familia Jennifer Torres. Ella ese día me presionó con "que se iban a llevar al niño a un Centro de Menores del ICBF. yo le dije: "un momento. Aquí hay un documento que consta que yo soy quien debo tener la custodia del niño". Ella me dijo: "que nosotros le estábamos haciendo afectación psicológica al niño", me salió con unos papeles que no me dejo leer. yo le mande tres (3) correos diciéndole me enviara copia del acta que me hizo firmar; no me la mandó. Me mando un pantallazo, ahí, de una atención de ICBF. Entonces la verdad, no sé ni qué documento firmé y yo puse eso en conocimiento con la Procuraduría porque eso no es así y la Señora actuaba de una manera que va en contra del proceder de un Funcionario Público. Porque ella tiene mucho "favoritismo" con el Papá del niño. A mí, las veces que me atendió fue pésimo. Inclusive, le tuve que colocar un disciplinario, en contra de ella porque no me contestaba tres (3) Derechos de Petición que le hice y me dijo: que eso es mentira.

¿Entonces, no conoces, ese acuerdo? La verdad no.

¿El niño asiste a Terapia Ocupacional? La verdad es que cuando me separaron del niño, yo les pedía que me dieran información. No me daban información. Me colgaban el teléfono. No podía siquiera tener llamadas con el niño. Toda una situación bastante compleja.

¿Qué sabe Usted sobre la asistencia del niño a Terapia Ocupacional y las recomendaciones de los Profesionales? Ese año que estuvo con el Papá del 9 de septiembre de 2020, al 9 de septiembre de 2021, la información sobre mi hijo es muy poca. Lo único que sé, es que atrevidamente lo iban a mandar a un Psiquiatra y que la Abuela le dio medicamentos psiquiátricos al niño, sin el consentimiento de un Psiquiatra.

¿Cuándo te diste cuenta de eso? Ayer cuando lo atendió la Dra., Carmen Laura Cruz Guillen. Me di cuenta que la Abuelita le suministro porque ella me dijo el nombre de un medicamento.

¿La Médico porque sabía eso? Yo fui a llevar al niño a la EPS "SURA". No siempre nos toca el mismo médico. Me tocó con la Dra. Cruz Guillen que lo ha visto este año y ella me dice: "que si el niño ya está mejorando el tema de no hacerse chichi y popo encima". Yo la miro con cara de rareza, le digo: "de que me está hablando, mi hijo siempre ha hecho chichi y popo normal !!!".

¿Qué es normal? En el baño. El niño va solito. Hace popo y me llama: "Mamá ayúdeme a limpiar"!!!

Él no se hace popo encima. Entonces el niño le dijo no, yo no hago popo y chichi encima, y ella se rio y me dijo: "es que las Señoras que antes lo traían a las Citas de Control decían eso, la Señoras... es que no me acuerdo bien el nombre". Entonces yo le dije los nombres: "Viviana Martínez y Mireya". Ella (la Médico) me dijo: "una Señora de edad y otra más joven", yo le dije: Sí. La Abuela paterna y la tía paterna. Ella (la Médico) dice: "que lo que pasaba es que ellas decían que el niño no controlaba esfínteres y que el niño tenía un problema de estreñimiento y que quedaba pendiente lo del tema del proceso psiquiátrico". Cuando me dijo psiquiátrico, a mí me dejo así..yo le dije: "¿cómo así que psiquiátrico? Mi hijo no tiene nada psiquiátrico, ¿de qué está hablando? Yo ya me preocupe. como es que me van a tratar mi hijo de loco; él apenas tiene 5 años, ¿cómo me le van a dar medicamentos de ese tipo? Ella me dijo que el niño presentaba violencia contra el mismo, el niño se pegaba el mismo, que era violento con los demás, con la abuela, yo le dije que lo que pasaba que ella no se había empapado del tema, pues hasta a mí me dijo que yo era una persona violenta y que era drogadicta, o sea le dijeron un poco de cosas. Entonces, yo le dije: "en estos momento yo tengo un proceso legal con la custodia de mi hijo" y la Señora se quedó aterrada y me dijo: "¿ellas por qué hacen eso?". La Médico hubo un momento que me dijo: "que le permitiera hablar con el niño", le pregunto si se hacía chichi y popo encima y él le dijo no, y tú te pegas y él dijo que no, "porque él ya vivía con su pequeñita (el niño se refiere a la madre así) y ella me empezó a preguntar cosas y me quedo mirando y comenzó a escribir cosas en el computador. Ella me dijo: que "¿por qué no había ido a consulta? y yo le dije: "que a mí no me habían avisado". Incluso, yo soy la que pago y esta mujer Viviana Martínez Camacho es tan atrevida que pone sus datos personales correo y todo, cuando soy yo y está en "cabeza mía". Ella (la Tía Paterna) solicita a la EPS, que me saquen a mí como contacto de acudiente y la metan a ella, cosa que ayer fui y puse la queja ante SURA y les dije: "soy yo la que pago, soy la Madre, esa persona es "X", puede ser la Tía y todo, pero es "X" y nunca una Tía va a ser más importante que una Mamá".

¿En la consulta que tuvieron ayer, te diste cuenta si la Médico recomendó que el niño fuese valorado por Neuro-pediatría? No. Me dijeron fue Psiquiatría, Consulta Psicológica y Ortopedia.

¿En el momento como se encuentra su rendimiento escolar y disciplina? Pues él acabo hace poquito de cumplir 5 años. Entonces es un poco niño para estar en este curso. El niño puede hacer sumas, sabe las letras, los números; es un niño que normalmente te es muy juguetón. Se distrae fácil, pero cuando ya lo oriento, vamos a sentarnos hacer esto, él lo hace perfecto.

¿Qué te han dicho las Maestras de su rendimiento escolar?, ¿se relaciona bien con sus pares?, ¿sigue indicaciones?

El niño es muy temeroso. La separación que le hicieron de mí le dejó muchos miedos. Por ejemplo, mire lo que le hace el Padre: siempre viene, mira si yo estoy. yo en el momento no puedo tener un trabajo donde se quede solo, porque Él no tolera que yo me separe del niño. A mí, me recomendó el Doctor Gilberto (Psicólogo) que me quedara con el niño un año para retomar el tiempo que me separaron de él y trabajar en su seguridad. El niño siente miedo que yo me vaya, o que lo deje solo. El niño es muy inteligente: lee. Es muy creativo para dibujar, para hacer historias, para exponer sus ideas; por ejemplo; el único problema que tiene es canalizar la atención y canalizar los miedos que él tiene, por ejemplo: inicialmente cuando fuimos a natación, fueron personalizadas, porque le daba miedo que yo me fuera a ir. Me tocaba meterme con Él y que Él me vea que estoy allí y él empieza a nadar y está mirando siempre hacia atrás que no me vaya a ir.

¿Pero que le ha dicho la Maestra? (Me coloca un audio de la Maestra).La Docente recomienda que el niño repita el grado, no por desempeño académico, si no por cositas que al niño le faltan por sintetizar bien y a su vez recomienda que no es sumergirlo en el conocimiento si no que su parte emocional se restablezca. Además de que él apenas cumplió 5 años (...), Él está tranquilo mientras yo estoy con él pero en un grado de primero no puede hacer eso. Por eso la Profesora me dijo: **“él académicamente está bien, es su parte emocional la que no está bien. Ese miedo, esa inseguridad; no le permiten avanzar”**

¿En cuánto a la disciplina? Pues bien. Lo único es el tema emocional que repercute en todo lo demás. Si le dice copia, él copia pero pasa un punto en el que “ya me quiero ir”, “no quiero estar aquí”.

Por ejemplo cuando él vino acá, todo le daba miedo. No podía dormir solo y se pegaba en la cara, eso hacia un berrinche!!!, ¡que no, que tú te vas a ir”; yo le decía:“eso no va pasar, vamos a orar juntos”.

Son cosas que ya no hace porque le he ido trabajando eso. Entonces yo también voy mucho a la Iglesia a la Ermita los sábados, yo soy lectora de la misa en ingles, eso le sirve mucho porque quiero que aprenda otro idioma; hacemos cositas manuales, yo le hago los disfraces, me disfrazo con él, yo quiero que él vea además de ser su Mamá soy su amiga.

¿Ustedes ha convivido como familia? No. Nosotros no hemos convivido nunca. Yo me acuerdo que yo me quede en la casa de Él menos de un año, que yo dormitaba allá, pero nosotros nunca convivimos juntos como pareja. El niño tenía mesecitos de nacido y mi mamá no podía hacerme el favor de cuidármelo porque ella tenía también que trabajar. Yo tenía que trabajar y estudiar y yo salía de mi trabajo y llegaba a la universidad libre y no salía sino tarde. Entonces para ir de Cali hasta Jamundí al castillo yo llegaba tipo 10:30 de la noche. Llegaba y el niño dormido y madrugaba tipo 6:00 ampara ir trabajar. En ese tiempo. esa era mi rutina y los fines de semana me iba para la casa de mi mamá me quedaba allá, porque ellos me cuidaban el niño, porque el Papá no tenía para pagar y entonces yo tampoco lo vi como bueno, porque si ellos son los abuelos, pues yo dije para que voy a llevar al niño donde otra persona.

¿Brevemente cuénteme cómo fue la historia de Ustedes, como se conocieron, cuanto duraron? Nos conocimos por medio de una amiga. Un noviazgo muy prematuro. Quede en embarazo de manera que yo dijera "no planeado" pero si, cuando me enteré que ya había quedado embarazada, fue deseado. Al principio fueron muchos miedos, duramos de noviazgo menos de ocho meses. a los 4 meses quedé en embarazo. Yo me di cuenta que Él salía con otras personas y yo ¿cómo iba a tener relación con una persona que sea promiscua y va y me pega algo a mí y a mi hijo?

¿Antes de que se presentara "la situación", en que se debió recurrir al ICBF, cómo era la relación entre Ustedes?

Al principio yo trate de llevar "la fiesta en paz" porque no quería problemas. Nunca me gustó la parte de familia; eso de estar en Comisarías y todo eso. Yo sabía que Él no iba a ser el Papa que "yo le doy esa plata a mi hijo sin que nadie me lo pida", no. Ese no es Cristian. Que Él diga: "Voy a comprarle un vestido de baño", sin que yo se lo pida, no. A Él toca es decirle: "venga compre", porque no lo hace. Él no es un Padre abnegado. Ya entonces yo me operé cuando mi hijo tenía 5 meses de nacido, es mi único hijo y yo, me voy hacer cargo de él.

Por eso es mi temor que me vayan a quitar mi hijo, porque no voy a poder tener la oportunidad de ser Mamá otra vez.

¿Cómo era la relación de Ustedes como Padres antes de que se presentara la situación?

Mal. La Mamá (Abuela Paterna) siempre se ha metido mucho en la relación. La Señora es una persona muy cizañera. Es una persona que no te insulta directamente, si no de manera cizañera, por lo lados. Trata como de humillar, es un tema complicado y ya la relación se fue deteriorando, deteriorando hasta que Él se inventó esto del "supuesta abuso sexual", incluso en todo el expediente Él dice una cosa y luego se retracta. Cuando comenzó y activó el Protocolo, le pidió a los Médicos y a la Trabajadora Social que no me avisaran, de luces!!! Yo que soy Asesora Judicial y Estudiante de Derecho. Si una persona a mí me llega con un tema de esos, y me dice yo no le puedo decir a la Mamá, yo digo:"algo está pasando", lo normal es, sí llámenla para que venga a ver quees lo que está pasando aquí. Pero Él, quería mantener el secreto con la mamá y la hermana (Abuela y Tía paternas, respectivamente).

¿Pensaron alguna vez en convivir? No. La verdad Él no quería vivir conmigo.

¿Cómo lo apoyaba la familia extensa paterna para el cuidado y crianza del niño antes de presentarse "la situación"? Pues ellos lo cuidaban de vez en cuando. Por ejemplo un día entre semana, dos días entre semana y así yo podía salir hacer mis diligencias. Igual, trabajar y otros días me colaboraba mi Mamá (Abuela Materna) o yo a veces le pagaba a una amiga, para que me cuidara el niño también.

¿Cómo la apoyaba su familia para el cuidado y crianza del niño? Mi mamá, pues era la única. Porque mi hermano siempre ha estado muy en su estudio y a él no le gusta cuidar niños tampoco.

¿Cuál es su horario de trabajo? Mi horario de trabajo: pues en las mañanas aquí en casa, todo el día estoy aquí en casa, hago lencería y la vendo. Y mis trámites yo antes tenía

una oficina en el edificio sierra 906, pero pues vino la pandemia y me tocó cerrar. Mi trabajo era en el Palacio de Justicia, haciendo derechos de petición, tutelas, todo lo que tiene que ver referente a tránsito, sin necesidad de apoderado judicial y cuando habían trámites que necesitaban apoderado judicial, tengo amigos que son Abogados y trabajamos por comisión. Ahora lo trabajo por "los laditos". Eso requiere mucho que yo salga, me pagan por hacer los documentos, yo los hago y me pagan.

¿Qué crees que deberían fortalecer como "Padres en Conjunto" para poder garantizarle condiciones a su hijo? La confianza se ha perdido. Está "super perdida".

El punto que sería favorable para Él, es que deje de meter a la familia en su rol como Padre porque estas Señoras no son buenas para el niño. Él es quien debe asumir el rol como Papá, no dejar que la mamá y hermana decidan por Él.

Él nunca se ha tomado el trabajo de apersonarse de su rol: de, voy a llevar a mi hijo a un Control Médico, nunca; lo voy a llevar a vacunar, jamás.

Yo le pregunté: ¿por qué tu Mamá decide estas cosas, si Tú sabes que es mentira!!!

Yo no me voy a poner a pelear con Usted. Son cosas que digo, no sé.

Él no ha madurado. El tema de comunicación y confianza. Si Él pudiera respetar los acuerdos...

HASTA AQUÍ LA ENTREVISTA

DE LA OBSERVACION CONTACTO CON C.N.M.A. DE 5 AÑOS DE EDAD

Al llegar a la casa, la abuela materna atiende por la ventana a la entrevistadora.

Al abrir la puerta, el niño C.N.M.A., sale junto a su Abuela Materna. Se saluda al niño y el mismo responde. Se me informa que la Madre ya casi sale dado que está en el cuarto de baño. Mientras tanto la entrevistadora establece contacto con el niño utilizando como estrategia un Tablero Mágico (tablero borrable).

A continuación este es el corto dialogo establecido con el niño:

Noha quieres dibujar? El niño se va corriendo hasta el cuarto y trae consigo una hoja y un lápiz y se sienta en un escalón de la escalera intermedia que comunica la sala con el estudio de la casa.

La entrevistadora se acerca y le enseña el Tablero Mágico ¿Deseas dibujar en el Tablero Mágico? El niño me mira y me dice: "quiero dibujar pero estoy ocupado".

Bueno y si dibujamos, ¿Tú conoces estos tableritos? Sale corriendo y regresa. Me dice: "Yo soy un callejero".

¿Qué es un callejero Noha? Es un gato, pero sale y para yo cogerlo?.

¿Quieres que dibujemos? (se le entrega el Tablero Mágico)?

Toma el tablero con sus manos. Se sienta nuevamente en un escalón de la escalera intermedia que comunica a la sala con el estudio de la casa.

¿Cuál es tu nombre? Pronunciando cada letra, Comienza de manera dedicada a escribir su nombre, letra por letra,

La entrevistadora le dice me puedo sentar aquí (a su lado, en el escalón donde está sentado)

No, no, no. Allí tengo las cositas (están encima del escalón la hoja y el lápiz que traje de la pieza para dibujar).

Entrevistadora: ríe y se queda parada junto a él.

Me pregunta: ¿el nombre completo? Sí. Deseas escribirme tu nombre completo.

Continúa escribiendo su nombre de manera dedicada y dice letra por letra. La Abuela Materna le trae un juguito. Lo toma y le dice: "muy bien" al verlo escribir en el tablero mágico y el niño va haciendo letra por letra de su nombre. Se termina de tomar el jugo.

Luego borra el nombre y dice todavía no he terminado, se le explica cómo se borra en el Tablerito Mágico.

¿Noha dónde estudias? Carrusel.

En ese momento sale la Madre del niño y se le dice que ahora que hable con la Mamita volveremos a hablar. El niño se retira y se le dice que se lleve el tablerito, que ahora seguimos conversando y se va con la abuelita a ver televisión. Al rato llega corriendo

otra vez y me enseña algo que dibujo en el Tablero Mágico y se le dice que es hermoso, que ahora conversamos de nuevo. Se acerca a la Mamá que está sentada frente a la Entrevistadora a una distancia prudente. Ella le dice: que yo debo conversar primero con la Mamá y luego converso con él y el niño le da un besito y le hace un maullido como gato. Se observa que mientras estoy en la entrevista con la madre busca la cercanía de ella y siempre le da un beso al decirle que debe ir a la habitación con la abuelita, que ahora seguimos conversando.

Continuación:(Después de la entrevista con la Madre del niño).

Durante el recorrido por la casa el niño **C.N.M.A.** me acompaña y mantiene cercanía junto a la figura materna. Me enseña su cuarto, luego se va corriendo para el patio, donde me dice que el gato está llorando (el gato se encuentra en la casa de la parte de arriba), en ese momento la entrevistadora nuevamente habla con él:

¿Noha, qué estas mirando? Un gato, hay uno que es callejero.

Y tus dos gatos dónde están? Ellos viene a comer y yo los molesto. “La “michí” y el “Gaspar” se sube allá (señala el techo baja las escaleras y me enseña una casita de cartón que le hizo a la gata, el comedero de los gatitos). Esta es la comida. Mamá el agua (señala que esta vacio el recipiente del agua del gato). Una vez yo me senté (se refiere a la casa de cartón de la gata) y se la rompí.

¿Le hiciste esa casita? Si (sonríe) y yo la rompí ya.

Se trata de preguntarle sobre su día a día, pero como la gata llora en el techo, su atención está centrada en ella, que está maullando. Nos entramos para la casa y estando dentro de la casa, se le pregunta al niño:

¿Muéstrame que dibujaste en el Tablerito Mágico?

Espérame. (Se va corriendo a la pieza y trae el tablerito). Llega de nuevo y me habla de “La Michi”, la cual comienza a dibujar.

Mientras él dibuja, la entrevistadora pregunta:

¿Dónde estudias? Allá (me señala con el dedo el mueble donde está el computador)

¿Cómo se llama el Colegio donde estudias? Se llama “Carrusel”.

¿Te gusta estudiar allá en carrusel? No.

¿Y eso? por qué no te gusta estudiar allá? Ese colegio es más, más.

¿Ese colegio es más que? Ese Colegio no sirve.

¿Y eso? porque no sirve? Porque números y letras, porque eso no sé cómo hacerlo.

¿Te dejan muchas tareas? Si. Hummm.

¿y tú haces las tareas? Ahí no.

¿Quién te ayuda hacer las tareas? Pues ella (señala a la Mamá que está sentada en la sala, en un sillón).

¿Quién es ella? Pues Mamá.

¿Cuál es el nombre de tu mamá? Daniela.

¿Y tu Papá te ayuda hacer tareas? Ahí, ahí.

¿Cómo se llama tu papá? Se llama "Papú".

¿Se llama "Papú"? Se llama Cristian.

¿él te viene visitar? Sí. Por las noches. Por lo días. Como ahorita. lo voy a llamar y cuando yo lo llamo, él viene.

¿Y tu papi te trae cositas? Sí.

Niño: me subes para yo ver a michi (en ese momento estamos en el patio y el gato maulla).

Entrevistadora: No, porque de pronto nos caemos los dos.

Niño: ah!!!.

Entrevistadora: ¿si yo te cargo y quién me carga a mí? Entonces no se puede.

¿Cuándo necesitas algo, a quien se lo pides? Pues a Mamá o yo no sé.

¿A tu Mamá? Siempre a mi Mamá

Se va para el cuarto, le sigo.

¿Qué cositas te da la mamá? Me señala la canasta de juguetes.

Todo eso te da la Mamá y **¿cuál es tu juguete preferido?** Pues mi preferido, pues estos están dañados.

¿Pero cuál te gusta más de todos esos? No hay ninguna que me guste, solo hay uno.

¿Quiénes son los de esta foto? Cristian, Mamá.

Niño: Mira tengo un dinero (me enseña una cajita donde está la foto, la abre y allí hay un billete de moneda americana enrollado).

Qué bien, guárdalo.

Lo guarde (cierra la cajita).

¿Esta quién es? ES una girafita bailarina (la toma y la mueve con sus dedos) y esto lo compramos por allá en Villa de Leyva.

¿A qué te gusta jugar? A mí me gusta jugar (sale corriendo del cuarto y regresa corriendo y le dice a la abuelita, yo tenía unas cositas para jugar y mira), espere que le muestre (enseña un carrito que dibuja en el tablero mágico).

¿Te gusta que te visite tu Papi Cristian? No, por que como él me robo, entonces...

¿Qué te hace pensar que él te robo? Me mira, comienza a hacer un dibujo en el tablero mágico y me enseña un dibujo que hizo.

¿Explícame el dibujo? Mira este es cuando ya está arrancando. Él me llevo en el siete de agosto (sale corriendo y simula como cuando alguien toma con sus manos un paquete a la fuerza y lo tira).

Hummm y tu ¿cuánto añitos tenias? Tenía 4 y ahora también era más chiquito y tenía 3.

¿Ahora cuántos años tienes? Antes cuando era chiquito tenía tres, tenía cuatro y tengo cinco ya.

Ya eres grandotote: Sí.

¿Eres juicioso? Sí.

¿Haces las tareas? Si. Pero "La Michi" hace "Ñauuu" (sonido que hace) y empieza a correr y hacer como "La Michi" (la gata).

Le sigo y le pregunto **¿y cuéntame que haces con la Mamá?** Yo siempre, vamos a la Iglesia.

Niño: Sale corriendo para la pieza de nuevo y le sigo. Toma un cuaderno y de allí saca una rosita de papel y me dice: A ti, te regalo esto.

Entrevistadora: Gracias, es muy linda: la toma de mi mano y me dice “espera que te la ponga aquí (me la coloca en el cabello).

Entrevistadora: Pero allí se me cae, la voy a guardar aquí (en mi bolsillo del uniforme)

Niño: entonces ponla aquí (me la guarda en el otro bolsillo del uniforme).

Entrevistadora: Sí. Porque de pronto se me cae.

Niño: Sí porque de pronto se te cae en el taxi (comienza a mirar debajo de la cama)

¿A qué juegas allí? Es que “Michi” se esconde debajo de la cama.

¿Quién te prepara la comida? Mamá.

¿Te gusta la comida que te prepara la mamá? Sí. (Continúa hablando de Michi, la gata).

¿Cuántos gatos tienes? “Michi” y uno que se llama “Gasper”.

¿Gasper qué hace? Él anda fuera y cuando me ve corriendo, el corre así (hace como corre el gato) y salta así.

...y continúa hablando de “La Michi” y de “Gasper”.

HASTA AQUÍ LA ENTREVISTA

PROGRAMA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO GRATUITO
IDENTIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN TEMPRANA

Al momento de nacer Fecha: 09-Sep-2016

PRIMER CONTROL MÉDICO

Durante el primer mes de vida Fecha: 10-Nov-2016

SEGUIMIENTO POR ENFERMERÍA

Edad	Fecha de cita programada	Fecha en que asistió	Profesional que atendió
1 a 3 meses	10-Nov-2016	10-Nov-2016	Cefe Sulvel
4 a 6 meses	10-Ene-2017	10-Ene-2017	Amis Salud
7 a 9 meses	29-Mar-2017	29-Mar-2017	Amis Salud
10 a 12 meses	13-Jun-2017	13-Jun-2017	Amis Salud
13 a 16 meses	05-Oct-2017	05-Oct-2017	Amis Salud
17 a 20 meses	07-Abr-2018	07-Abr-2018	Amis Salud
21 a 24 meses	16-Sep-2018	16-Sep-2018	
25 a 30 meses	El padre No le Continuo		
31 a 36 meses	El Plan de Atención de		
37 a 48 meses	Crecimiento y desarrollo.		
49 a 60 meses	03-Nov-21		Sua Eps
61 a 66 meses			
67 a 72 meses			
73 a 78 meses			
79 a 84 meses			
8 años (1)			
8 años (2)			
9 años			

Todos los niños deben recibir suplementos con Hierro y Vitamina A, cada 6 meses desde los 6 meses hasta los 5 años de edad, de acuerdo al protocolo de la estrategia AIEPI.

Edad	Fecha	Edad	Fecha
6 meses	06-Mar-2017	42 meses	
12 meses	11-Sep-2017	48 meses	
18 meses	09-Feb-2018	54 meses	
24 meses	21-Nov-2018	60 meses	
36 meses	22-Oct-2019	66 meses	

En todos los niños se debe realizar toma de TSH al momento de nacer para estudio de hipotiroidismo.

Valor reportado TSH:

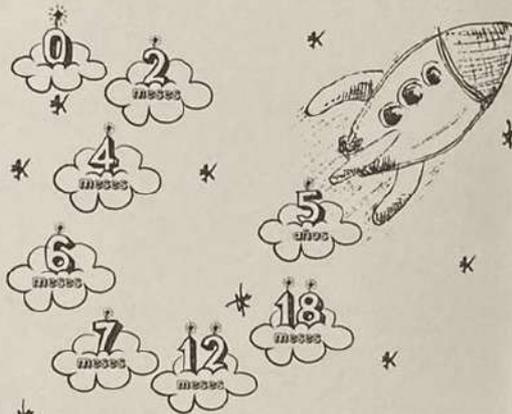
Fecha verificación: 10-Sep-2016

Profesional que verificó:

Exíjalo

Vacunar oportunamente con todas las dosis a sus hijos, garantiza la protección frente a enfermedades como:
Poliomielitis, Difteria, Tétanos, Tosferina, Hepatitis, Enfermedad diarreica producida por rotavirus, Neumonías, Meningitis tuberculosa, Fiebre amarilla, Sarampión, Paperas, Meningitis por Haemophilus Influenza tipo B, Rubéola e Influenza.

Edad de aplicación de las vacunas a los niños y niñas menores de 6 años



- * Cualquier día es bueno para vacunar a sus hijos.
- * En Colombia todos los días son días de vacunación.
- * Es fácil, gratis y sobre todo muy importante.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Dirección de Promoción y Prevención
Subdirección de Enfermedades Transmisibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones
www.minsalud.gov.co
Atención al Ciudadano: 018000 95 25 25



de cero
a Siempre



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

Vacunas al día,
se la ponemos fácil

CARNÉ DE VACUNACIÓN

Nombre: Christopher Noah M. Arias

Fecha de nacimiento: 09/09/2016

Nº de certificado de nacido vivo: 13689782-7

Registro civil: 1109734772

Sexo: Masculino

Grupo sanguíneo: O+

Peso al nacer: 2700 / Talla: 50 cm.

Dirección: Cla 24B # 2-34 / B. Miraflores

Teléfono: 315 409 4148

Responsable: Yuley Damián Arias

Municipio de residencia: Cali

Departamento: Valle del Cauca

Recuerda:
Estas vacunas son gratuitas



PROSPERIDAD
PARA TODOS

Nombre: Christopher Noah Martinez Arias *

Registro Civil: 1109934772

Edad	Me protege de	Dosis	Fecha de Aplicación			Laboratorio	Número del lote	IPS vacunadora	Fecha próxima cita			Nombre del Vacunador
			Día	Mes	Año				Día	Mes	Año	
Recién Nacido	Lactancia materna exclusiva	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>										
	Tuberculosis B.C.G.	Única	10-SEP	2016	Serum	03764279	Cafe Salud Caba W.				Socorro M.	
	Hepatitis B	Recién nacido				0320300219E						
2 Meses	Lactancia materna exclusiva	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>										
	Polio (Oral - IM)	1*			Bilthoven	IPV 978C						
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus Influenza Tipo B y Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	1*	07-NOVIEMBRE	2016	Serum	139060040	COOP. IPS Occidente				CAH	
	Rotavirus	1*			GSIA	AROLB2552A						
	Neumococo	1*			GSIA	ASPN0659AA						
4 Meses	Lactancia materna exclusiva	SI <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>										
	Polio (Oral - IM)	2*			Serum	15006079						
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus, Influenza Tipo B y Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	2*	10-SEPT	2019	Serum	157060040	COOP. IPS Occidente				Carolina Loaiza	
	Rotavirus	2*			GSIA	AROLB400AA						
	Neumococo	2*			GSIA	ASPN0774CB						
6 Meses	Continúe la lactancia materna hasta que cumpla dos años e inicie alimentación complementaria nutritiva.											
	Polio (Oral - IM)	3*	29-MARZO	2019	Serum	18006079						
	PENTAVALENTE: Hepatitis B, Haemophilus, Influenza Tipo B y Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	3*	13-JUN-17 5-OCT-17		Serum Green Cross	13906021B P3B7HV	M. IPS PASCUAL AMISALUD				Martha Dora	
	Influenza	1*	21 OCT. 2021		Serum	V3C13W					IPS VIVA	
7 Meses	Influenza	2*										
	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)	1*	14-DIC-17		Serum	013M607AB	Amisalud				M ^o Alejandra V.D.	
12 Meses	Fiebre Amarilla	1*	7-ABR-18		Sonek	03P07IV	Amisalud					
	Neumococo	Refuerzo	14-DIC-17		GSK	ASPN0757AB	Amisalud					
	Influenza	Anual	16-SEP-19		Green Cross	USA219008	Amisalud					
	Hepatitis A	ÚNICA	5-OCT-17		DSK	N050755	Amisalud					
	Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	1° Refuerzo	27-MAR-18		Serum	281PG10H	Amisalud					
18 Meses	Polio (Oral - IM)	2° Refuerzo	27-MAR-18		GSK	ADP4A547AM	Amisalud					
	Difteria - Tosferina - Tétano (DPT)	2° Refuerzo										
5 Años	Sarampión Rubéola Paperas (SRP)	Refuerzo										
	Varicela	1*	14-DIC-17		DSK	W0154AB	Amisalud				M ^o Alejandra V.D.	
Niños / Niñas 9 Años o más	Varicela	2*										
	Varicela	3*										
Vacunas complementarias y otras dosis	Sarampión Rubéola		21 OCT. 2021		Serum	01290234						

La leche materna es el mejor y único alimento que deben recibir los niños durante los primeros 6 meses de vida; a partir de esta edad y hasta que cumplan dos años se debe continuar la lactancia materna y complementar con otros alimentos nutritivos.

Estas vacunas son gratuitas

IPS VIVA Casa Emilia Palacio
Aux. Enfermería
Reg. 78-6773

Ips Genera: (1030) IPS VIVIR
Fecha de Expedición: abr 27 de 2021 14:40:42
Tipo Evento: AMBULATORIO ELECTIVO

Autorización No. 1030-42360502
Origen del Servicio ENFERMEDAD GENERAL

Nombre: CHRISTOPHER NOAH MARTINEZ ARIAS

Identificación RC 1109934772

Dirección: CL 12 B 15 A-19

Teléfono: 4095096

Celular: 3046789302

Edad 5

Correo

IPS Afiliado: (1030) IPS VIVIR

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Producto: POS

Grupo de Ingresos: A Tipo Cobro: CUOTA MODERADORA

Porcentaje: Valor: 3500

Tipo convenio: 1

Topo: Cobrado en: (127834) GRUPO MENTESANA S.A.S

Autorizado: CONSULTA PSIQUIATRA INFANTIL

Cantidad 1

Surcup: 504203
Tarifario: 504203

Tarifario: CONSULTA PSIQUIATRA INFANTIL

Cups: 890202

Prescribe: GRUPO MENTESANA S.A.S - NI 900706814

Recomendación:

Prescriptor: NI - 900706814 - GRUPO MENTESANA S.A.S - 760011004004

Imprime: MARLAVOS

Datos Co-larbo:

6025536125 EXT. 104 - ASISTENTE@GRUPOMENTESANA.COM

Lugar de atención:

GRUPO MENTESANA S.A.S - CR 43 A # 5 B - 65

Datos de Contacto:

6025536125 EXT 104 - ASISTENTE@GRUPOMENTESANA.COM

Firma: Cédula: Teléfono:



(91)0010300042360502000(92)006000001109934772(93)

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO HASTA 2022/04/22 UNA VEZ CUMPLIDO DICHO PLAZO NO HAY RESPONSABILIDAD DE EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Fecha de Expedición: abr 27 de 2021 14:40:42
Tipo Evento: AMBULATORIO ELECTIVO

Autorización No. 1030-42360502
Origen del Servicio: ENFERMERIA GENERAL

CHRISTOPHER NOAH MARTINEZ ARIAS
3046789302
(1030) IPS VIVIR

Identificación: RC 1109934772
Edad: 5

Dirección: CL 12 B 15 A-19
Correo:

Teléfono: 4095096

Grupo de Ingresos: A Tipo Cobro: CUOTA MODERADORA

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Porcentaje:

Producto: POS
Tipo convenio: 1

Cobrado en: (127834) GRUPO MENTESANA S.A.S

AutORIZADO: CONSULTA PSIQUIATRA INFANTIL

Tarifa: CONSULTA PSIQUIATRA INFANTIL

GRUPO MENTESANA S.A.S - NI 900706814

Prescribe:

Recomendación:

Fecha de Contacto:

Lugar de atención:

Datos de Contacto:

NI - 900706814 - GRUPO MENTESANA S.A.S - 760011004004
6025536125 EXT. 104 - ASISTENTE@GRUPOMENTESANA.COM

Imprime: MARLAIVOS

GRUPO MENTESANA S.A.S - CR 43 A # 5 B - 65
6025536125 EXT. 104 - ASISTENTE@GRUPOMENTESANA.COM



(91)0010300042360502000(92)006000001109934772(93)

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO HASTA 2022/04/22 UNA VEZ CUMPLIDO DICHO PLAZO NO HAY RESPONSABILIDAD DE EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Cantidad 1

EPS



NI 900517017-1

Página 1 de 1

Ips Genera: (1030) IPS VIVIR
Fecha de Expedición: mar 17 de 2021 12:30:03
Tipo Evento: AMBULATORIO ELECTIVO

Autorización No. 1030-37096102
Origen del Servicio ENFERMEDAD GENERAL

Nombre: CHRISTOPHER NOAH MARTINEZ ARIAS

Identificación RC 1109934772

Dirección: CL 12 B 15 A-19

Teléfono: 4095096

Celular: 3046789302

Edad 5

Correo

IPS Afiliado: (1030) IPS VIVIR

Tipo Afiliado: BENEFICIARIO

Producto: POS

Grupo de Ingresos: A Tipo Cobro: CUOTA MODERADORA

Porcentaje: Cobrado en: (2271) FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H CALONJE

Tipo convenio: 3

Topé

Surta cups: 890208 Autorizado: CONSULTA PSICOLOGIA

Cantidad 1

Tarifario: 890208

Tarifario: 890208 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

Cups: 890208

Prescribe: FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H CALONJE - NI 890308493

Recomendación: PRESENCIAL

Prescriptor: NI - 890308493 - FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H CALONJE - 760010091501

Imprime:

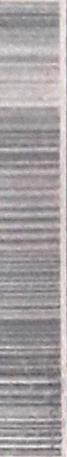
MARLAVOS

Datos Contacto: 4853732 - CITAS@FUNDACIONIDEAL.ORG.CO - 3176434918 SOLO WHATSAPP

Lugar de atención: FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JU - CL 50 # 10 A - 08

Datos de Contacto: 4883732 - CITAS@FUNDACIONIDEAL.ORG.CO - 3176434918 SOLO WHATSAPP

Firma: Cedula: Teléfono:



(91)0010300037096102000(92)006000001109934772(93)

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO HASTA 2022/03/12 UNA VEZ CUMPLIDO DICHO PLAZO NO HAY RESPONSABILIDAD DE EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

NI 900517017-1

Ips Genera: (1030) IPS VIVIR
Fecha de Expedición: mar 17 de 2021 12:30:03
Tipo Evento: AMBULATORIO ELECTIVO

Autorización No. 1030-37096102
Origen del Servicio ENFERMEDAD GENERAL

Telefono: 4095096

CHRISTOPHER NOAH MARTINEZ ARIAS
3046789302
(1030) IPS VIVIR
Edad 5
Identificación RC 1109934772
Tipo Afiliado: BENEFICIARIO
Porcentaje: Valor: 3500
Tipo Cobro: CUOTA MODERADORA
Cobrado en: (2271) FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H CALONJE
Tipo convenio: 3

Autorizado: CONSULTA PSICOLOGIA

Tarifario: 890208 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

Prescribe: PRESENCIAL

Imprime: MARLAVOS

Recomendación: NI - 890308493 - FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JULIO H CALONJE - 760010091501

Datos Contacto: 4863732 - CITAS@FUNDACIONIDEAL.ORG.CO - 3176434918 SOLO WHATSAPP
Lugar de atención: FUNDACION IDEAL PARA LA REHABILITACION INTEGRAL JU - CL 50 # 10 A - 08
Datos de Contacto: 4863732 - CITAS@FUNDACIONIDEAL.ORG.CO - 3176434918 SOLO WHATSAPP

(61)0010300037096102000(92)0060000001109934772(93)



ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO HASTA 2022/03/12 UNA VEZ CUMPLIDO DICHO PLAZO NO HAY RESPONSABILIDAD DE EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

CONSULTA, CANCELACIÓN Y ASISTENCIA DE CITAS PENDIENTES DEL PACIENTE

Paciente Pendientes Cargo

PACIENTE
 Identificación RC 1109934772
 Primer Apellido MARTINEZ
 Nombres CHRISTOPHER NOAH

Segundo Apellido ARIAS

Fecha Inicial (aaaa/mm/dd) 2021/11/03

Fecha Final (aaaa/mm/dd)

2022/12/21

CITAS PENDIENTES

Fecha (aaaa/mm/dd)	Hora (hh:mm)	IPS	Servicio	Profesional	Asistencia	Confirmar	Asistencia	Cancelar	Ver
2021/11/03	10:20	IPS VIVIR	CONTROL PEDIATRA	CRUZ GUILLEN CARMEN LAURA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2021/12/21	19:30	IPS VIVIR	CONSULTA DE VALORACIÓN POR ODONTÓLOGO GENERAL	ORTIZ PAI DALY DEL PILAR	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2022/03/11	11:40	IPS VIVIR	CONTROL PEDIATRA	CRUZ GUILLEN CARMEN LAURA	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Total Registros Hallados					3				

Confirmar Asistencia Cancelar Ver

Asistencia sin Atencion Cita Mas

ORDEN DE COBRO

IPS Genera: REGIONAL CALI-CALI

Orden No.: 935-106582300

Fecha de Expedición: 2021/11/03

Hora: 12:12:27

Tipo de Plan: POS

Origen del Servicio: ENFERMEDAD GENERAL

Tipo de Evento: AMBULATORIO ELECTIVO

Recobro: NO APLICA

EPS SURD



(91)000935010658230000008(92)006000001109934772(93)20220225

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

RC 1109934772 CHRISTOPHER NOAH MARTINEZ ARIAS BENEFICIARIO Edad: 4 años
 Fecha N: 2016/09/09 Semanas Cotizadas: 17 Plan: POS IPS VIVIR
 Tel: 4095096 Tel Contacto: 4095096 Celular: 3046789302 Correo: marvica84@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PRESTADOR

CENTRO DE ORTOPEDIA Y FRACTURAS SA NIT 800004579 CH: 760010107801
 Dirección AV 2 # 21 NORTE 65 Datos de Contacto: 4853232

INFORMACIÓN DEL COBRO

Grupo de Ingresos: A Tipo de convenio: ACTIVIDAD
 Tipo de Cobro: CUOTA MODERADORA
 Porcentaje de Copago: Valor: 3,500 Tope Máximo:
 Cobrado en: PRESTADOR

PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS

Código CUPS	Código SURACUPS	Código Tarifario	Procedimientos Autorizados	Código Diagnóstico	Cantidad
890281	501701	501701	CONSULTA ORTOPEDIA INFANTIL	Z018	1

OBSERVACIONES

-CONSULTA ORTOPEDIA INFANTIL

INFORMACIÓN

SEÑOR PRESTADOR PARA PODER REALIZAR EL COBRO DE ESTA ORDEN, DEBE INGRESAR LA FECHA DE ATENCION, ESTO PUEDE SER A TRAVES DE SALUDWEB O DEL IVR 4486112 LLAMANDO DESDE MEDELLIN O 018000520222 DESDE EL RESTO DEL PAIS.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO HASTA 2022/02/25. UNA VEZ CUMPLIDO DICHO PLAZO NO HAY RESPONSABILIDAD DE EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A..

Válido correo electrónico

Sí No
 Código: _____ Teléfono: _____
 Correo: _____

Observaciones:

Firma Médico - Institución

Firma Afiliado

UTILIPSA
 Firma Responsable y Sello Cód.

Número Identificación Afiliado

ORDEN DE COBRO

IPS Genera: REGIONAL CALI-CALI
 Fecha de Expedición: 2021/11/03 Hora: 12:12:27
 Tipo de Plan: POS
 Origen del Servicio: ENFERMEDAD GENERAL
 Tipo de Evento: AMBULATORIO ELECTIVO
 Recobro: NO APLICA

Orden No.: 935-106582300

EPS SURC



(91)000935010658230000008(92)006000001109934772(93)20220225

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

RC 1109934772 CHRISTOPHER NOAH MARTINEZ ARIAS BENEFICIARIO Edad: 4 años
 Fecha N: 2016/09/09 Semanas Cotizadas: 17 Plan: POS IPS VIVIR
 Tel: 4095096 Tel Contacto: 4095096 Celular: 3046789302 Correo: marvica84@gmail.com

INFORMACIÓN DEL PRESTADOR

CENTRO DE ORTOPEdia Y FRACTURAS SA NIT 800004579 CH: 760010107801
 Dirección: AV 2 # 21 NORTE - 65 Datos de Contacto: 4853232

INFORMACIÓN DEL COBRO

Grupo de Ingresos: A Tipo de convenio: ACTIVIDAD
 Tipo de Cobro: CUOTA MODERADORA Valor: 3,500 Tope Máximo:
 Porcentaje de Copago:
 Cobrado en: PRESTADOR

PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS

Código CUPS	Código SURACUPS	Código Tarifario	Procedimientos Autorizados	Código Diagnóstico	Cantidad
890281	501701	501701	CONSULTA ORTOPEdia INFANTIL	Z018	1

OBSERVACIONES

CONSULTA ORTOPEdia INFANTIL

SEñOR PRESTADOR PARA PODER REALIZAR EL COBRO DE ESTA ORDEN, DEBE INGRESAR LA FECHA DE ATENCION, ESTO PUEDE SER A TRAVES DE SALUDWEB O DEL IVR 4486112 LLAMANDO DESDE MEDELLIN O 018000520222 DESDE EL RESTO DEL PAIS.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO HASTA 2022/02/25. UNA VEZ CUMPLIDO DICHO PLAZO NO HAY RESPONSABILIDAD DE EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Válido correo electrónico

UTILIPSA

Firma Médico - Institución

Firma Afiliado

Firma Responsable y Sello Cod.

Número Identificación Afiliado

LIGA VALLECAUCANA DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS



Nombre del Niño: <i>Christopher Noah M. Arias</i> Edad: <i>5</i>		Fecha		
Horario Sugerido por el Instructor: <i>Martes 4:00 pm - 5: pm - Jueves 4 - 5 pm</i>				
Nombre del Acudiente: <i>Yuley Daniela Arias Guerrero</i>		DIA	MES	AÑO
Numero de Contacto: <i>315 409 41 48</i>				
Observaciones:		<i>15</i>	<i>10</i>	<i>21</i>

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

EVALUACIÓN

REQUISITOS DE ZONA HÚMEDA

- GORRO DE NATACIÓN
- TRAJE DE BAÑO LICRA
- SANDALIAS LIMPIAS

3 Veces x semana	\$126.000
4 Veces x semana	\$162.000
5 Veces x semana	\$189.000
Sábados y Domingos	\$102.000
Personalizada	\$37.000

a nombre de LIVAS, Nit.: 805.010.300-8
 el soporte de pago puede enviarse al WhatsApp +57 312 720 95 49
 NO se recibe pagos en EFECTIVO

VALOR INSCRIPCIÓN \$20.000
EN CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS

PISCINAS ALBERTO GALINDO HERRERA CALLE 5B N° 34-51 CALI, VALLE
 DETRÁS DEL PARQUE DE LAS BANDERAS

TELS.: 557 5833 - 514 6171 (+57) 312-720 9549

WWW.LIVAS.COM.CO LIVAS SUBACUATICAS

escuela@livas.com.co

**IMPORTANTE: EL PRIMER DÍA HÁBIL DE LA SEMANA EN HORAS DE LA MAÑANA,
 NO HAY SERVICIO DE PISCINA POR MANTENIMIENTO**

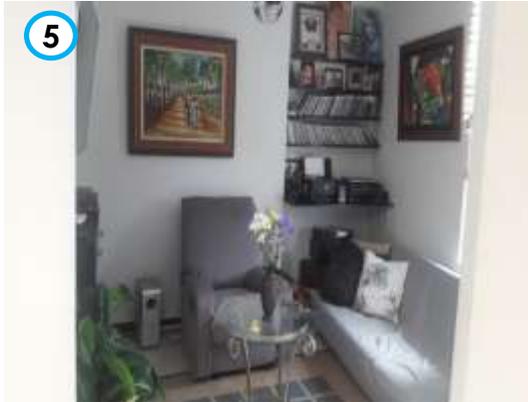
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA CASA PATERNA DONDE VIVIÓ EL NIÑO C.N.M.A.



- 1 2 Vistas al interior del Cuarto que ocupaba el niño. Se observa que el contenido ha sido dotado para el uso de un Niño. Nótese la cama del niño con muñecos, organizada y limpia.
- 3 Vista del "Closet" donde todavía se encuentra la ropa del niño en el segundo y tercer anaquel. Se evidencia organización. Obsérvese que se conservan aún expuestos los dibujos que realizó el niño C.N.M.A.
- 4 Ingresando al Cuarto, a mano derecha; el espacio donde se ubica el escritorio donde el niño realizaba sus dibujos y jugaba. Nótese la decoración de la pared muy acorde con el genero y edad del menor.

Las anteriores fotografías permiten inferir que el niño tiene su propio espacio en Casa de sus Abuelos Paternos donde también reside su Padre. Obsérvese que posee adecuada iluminación natural, todo se observa limpio y ordenado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA CASA PATERNA DONDE VIVIÓ EL NIÑO C.N.M.A.



Vista panorámica de las tres principales áreas de la casa:

La **5** es la Sala de Lectura. La **6** corresponde a la Sala y el Comedor de la casa y la **7** es una panorámica de un área de Descanso con su patio interior. La Casa tiene además tres (3) habitaciones por las que se ingresa entrando a la casa a mano izquierda. Una de las piezas es para el niño C.N.M.A; la otra es utilizada como Taller de Costura y la última como el cuarto de los Abuelos Paternos. Adicionalmente, dos mezzanines adaptados como cuartos por los que se accede por una escalerilla ubicada en el cuarto del niño, donde duermen el Padre del niño y la Tía paterna.

Obsérvese la amplitud del espacio, con adecuada iluminación natural y ventanales que ofrecen buena ventilación. Nótese además, un adecuado estado de orden y limpieza. Es una unidad de casas (Paisajes del Castillo) ubicada en un Gran Complejo habitacional denominado “El Castillo” al cual se ingresa por la Carretera Panamericana en el trayecto Jamundí – Cali.

Se observan amplias zonas verdes, cuenta con una la Iglesia y un Supermercado que quedan dentro del perímetro del Complejo. Con cercanía al Hospital de Jamundí. Vías de acceso pavimentados y en buen estado.

En la casa residen desde hace 10 años en calidad de propietarios, los Abuelos Paternos del niño: El Sr. José Duván Martínez quien tiene 70 años y es jubilado de la Fuerza Área; la Señora Mireya Camacho de 67 años, Ama de Casa, María Viviana Martínez Camacho de 36 años, soltera y con Profesión Diseñadora de Modas y el Padre del niño, Sr. Cristian Fernando Martínez Camacho de 42 años y de ocupación Estilista.

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASA MATERNA DONDE RESIDE EL NIÑO C.N.M.A.



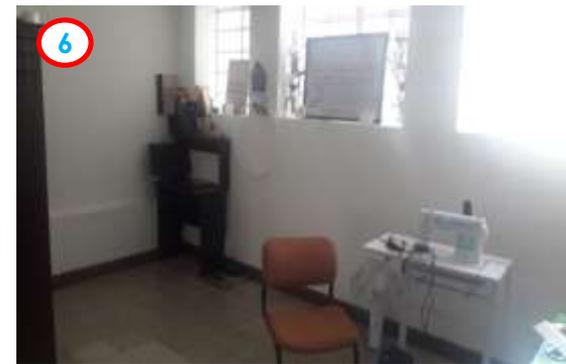
Desde la puerta de ingreso. Vista al interior de la habitación que ocupa el niño.

1. se observa la cama del niño debidamente tendida. Los muñecos organizados y el cuarto limpio. Un Mural adecuado a la edad del menor, ambienta el contexto del cuarto.
2. Al lado de la repisa, la puerta de ingreso al baño que es compartido.
3. Vista del Closet donde se encuentra la ropa del niño debidamente organizada.

Entrando a “la derecha” de la Habitación, se ubica el escritorio donde el niño realiza sus dibujos y juega (fotografía del centro).

Las anteriores fotografías permiten concluir que el niño tiene su propio espacio habitacional. Obsérvese que posee adecuada iluminación natural, todo se observa con adecuado orden y limpieza,

REGISTRO FOTOGRÁFICO CASA MATERNA DONDE RESIDE EL NIÑO C.N.M.A.



Vista panorámica de las tres principales Áreas de la casa.

4. La Sala y en el muro tras el sillón, fotos familiares. La Sala es amplia y tiene buena iluminación.

5. La Cocina y el Comedor, limpios y ordenados

3. Panorámica del Cuarto de Estudio. Al fondo, el escritorio con el computador donde el niño recibe sus clases virtuales y la Máquina de coser donde la Madre del niño, elabora las Prendas de Lencería que luego comercializa.

Tiene además tres (3) habitaciones. Una de ellas es para el niño C.N.M.A., la otra es utilizada como “Cuarto de Huéspedes” y la última es el cuarto de la Madre.

Obsérvese la amplitud del espacio, con adecuada iluminación natural y ventanales que ofrecen buena ventilación, además que se encuentran limpios y ordenados. Es una casa ubicada en una zona residencial al Sur-Occidente de Cali. Tiene cercanía a una Iglesia, el Supermercado “Éxito” y el Centro Comercial Cosmocentro. Con cercanía al Hospital Departamental. Vías de acceso pavimentados y en buen estado.

En la casa viven desde hace 5 meses en calidad de Arrendatarios.